



IMPUTADO POR CRIMEN DE AGUSTINA Y SU PADRE "EL CHUMA" LLEGA A CHILE PARA ENFRENTAR A LA JUSTICIA

El sujeto arribó ayer al país y fue enviado al penal de Santiago 1. Se espera que sea "formalizado en presencia" por el Ministerio Público la próxima semana. Familia de las víctimas piden celeridad en el proceso, a más de un año de los trágicos hechos en la comuna de Ovalle. 4



INICIATIVA DATA DEL 2016

POLÉMICO PROYECTO DE CALETA EN LA HERRADURA A LA ESPERA DE "RS" 7

EN LA REGIÓN

EL MAPA DE ABUSOS POR PARTE DE RELIGIOSOS 6

TRAS INTENSA BÚSQUEDA

HALLAN EN BUEN ESTADO A MENOR EN COQUIMBO 8



VÍCTIMA PADECÍA DE ESQUIZOFRENIA
ADULTA MAYOR ASESINA A SU HIJO EN OVALLE 9

ALREDEDOR DE SOCAVÓN DE MARQUESA
MÁS DE 7 HECTÁREAS CON RIESGO DE HUNDIMIENTO 14

Ahora en La Serena y Coquimbo



Fibra
Wifi Hogar

Revisa factibilidad en entel.cl

500 MEGAS Simétricos

desde

\$10.990 /mes x 3 meses



EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Refuerzan vacunación simultánea de Influenza y Covid 19

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Ya se inició la estrategia de vacunación contra la Influenza 2023, campaña que para este año busca inmunizar a más de 395 mil personas de los grupos de riesgo priorizados en la región y protegerlos así contra esta enfermedad viral.

Karen Gallardo, enfermera y gerente del Programa de Inmunizaciones de la seremi de Salud explicó que la campaña de vacunación contra la Influenza está dirigida a trabajadores de salud, personas de 65 y más años, enfermos crónicos, entre los 11 y hasta los 64 años, embarazadas, niños y niñas desde los 6 meses y hasta 5º año básico, y trabajadores de avícolas y funcionarios de Sernapesca y SAG, en el contexto de la emergencia por Influenza aviar.

“Queremos reforzar el llamado a las personas que forman parte de los grupos objetivos a que acudan a los centros de salud a recibir su dosis de vacuna, ya que la Red Asistencial tiene dosis disponibles y ya están coordinando los operativos de vacunación tanto intra como extra mural para que la población pueda acceder lo más rápido posible”, señaló Gallardo.

La profesional de salud explicó que es muy importante que la población se pueda vacunar con anticipación antes que de se inicien las bajas temperaturas y aumente la circu-



Para este año son 395 mil las personas priorizadas en la región para vacunarse.

CEDIDA

Antes de que se inicien las bajas temperaturas y aumente la circulación viral, desde la seremi de Salud hicieron un llamado para que la gente acuda a recibir su dosis, la cual es gratuita para la población priorizada.

lación viral. “Se deben vacunar lo antes posible para prepararse para el invierno, porque la protección de la vacuna se inicia dos semanas después de la administración de la dosis. Por lo tanto, la idea es generar los anticuerpos protectores cuanto antes”, puntualizó.

La Influenza puede conducir a complicaciones severas, como neumonías y puede empeorar problemas de salud ya existentes, además, de causar dificultad respiratoria, diarrea y convulsiones en los niños, e incluso hasta la muerte.

Ante esto, la enfermera explicó que “las personas de los grupos de riesgo que no estén vacunados pueden hacer una evolución un poco más compleja de la enfermedad, a diferencia del resfrío común e incluso las complicaciones pueden ocasionar que se requiera uso de cama en una Unidad de Cuidados Intensivos o uso de ventilador mecánico”, señaló la profesional.

Finalmente, la gerente del Programa de Inmunizaciones declaró que actualmente se cuenta con dos campañas como son Covid e Influenza. Al respecto, reforzó el llamado a recibir

ambas dosis. “La recomendación es que se coadministren las dos vacunas. Es decir, durante el mismo acto de vacunación se administra Influenza en un brazo y en el otro brazo la vacuna contra el Covid-19. No existe impedimento para que las personas puedan recibir ambas vacunas en forma simultánea”.

¿DÓNDE ME PUEDO VACUNAR?

En todos los establecimientos de salud de atención primaria y además, en los puntos extramurales disponibles. La región cuenta con 50 puntos de vacunación.

¿QUÉ DEBO PRESENTAR?

La vacuna es gratuita para todas las personas que pertenecen a los grupos objetivos definidos. Sólo deben presentar su carnet de identidad y en el caso de los enfermos crónicos, algún documento que certifique su condición de salud.

CIFRAS

Cabe destacar que durante el año

“

Queremos reforzar el llamado a las personas que forman parte de los grupos objetivos a que acudan a los centros de salud a recibir su dosis de vacuna”

KAREN GALLARDO

ENFERMERA Y GERENTE DEL PROGRAMA DE INMUNIZACIONES DE LA SEREMI DE SALUD

2022 la región obtuvo un porcentaje de cobertura correspondiente al 89,9%, con un total de 328.895 personas inmunizadas efectivamente.

Para este 2023, son 395 mil personas las priorizadas, y se espera vacunar al menos al 85%.

LA INFLUENZA

Esta es una enfermedad contagiosa causada por los virus Influenza, que se transmiten desde una persona enferma al toser, estornudar o mediante las secreciones nasales.



OPINIÓN

Desafíos laborales en tiempos de crisis económica

Rodrigo Valdivia
Abogado y socio del Grupo Defensa

La crisis financiera global está generando grandes impactos sobre el mercado laboral en los países en vías de desarrollo, y Chile no es la excepción a la regla. Recientes informes, como el de la Organización Internacional del Trabajo, dan cuenta de un retroceso respecto a los avances de los últimos 20 años en la calidad del empleo.

A nivel local, reportes de los principales portales de empleos y las cifras oficiales coinciden en que, si bien la desocupación se mantiene en un dígito, no se están creando nuevas plazas y la informalidad sigue avanzando. Los jóvenes y las mujeres son los grupos más afectados: más de 2 mil millones de personas tienen puestos sin acceso a protección social en el mundo.

Ante el complejo escenario económico es fundamental que las personas puedan hacer valer sus derechos y ejercer las acciones correspondientes en el caso de ser vulnerados, contando con un adecuado acompañamiento legal. Muchos trabajadores y trabajadoras podrían percibir, a través de estos procedimientos, recursos para sobrellevar el complejo período de desempleo.

Un caso que veremos repetirse en los próximos meses es el de los despidos injustificados. Pese al complejo contexto económico, con una inflación que supera el 12% y una posible recesión en el segundo semestre, la desvinculación por necesidades de la empresa debe cumplirse y ser acreditada en los términos que establece la norma.

Hay despidos que carecen del sustento jurídico y que son derechamente injustificados, y para eso existen tribunales con la potestad de definir si la decisión del empleador se ajusta a derecho o da pie a que el trabajador o trabajadora busque una compensación económica por los perjuicios causados, según lo estipula nuestro Código del Trabajo.

Así, por lo injustificado del despido, las personas que demandan tienen la alternativa de pedir un recargo de su indemnización, el que deberá ser pagado por su empleador. Además, podrán solicitar la devolución del reembolso del seguro de cesantía (específicamente, el descuento realizado del monto aportado por el empleador).

Otras vías legales, como el autodespido o el cobro de prestaciones e indemnizaciones, requieren igualmente de una asesoría profesional para su tramitación ante los tribunales. Como Grupo Defensa, vemos cómo temáticas como estas se acrecientan día y día y cómo la ciudadanía necesita y demanda tanto información como resguardo legal.

Así, no cabe duda de que la llegada de marzo —un mes caracterizado por el estrés financiero del regreso a clases y el pago de los permisos de circulación— agudizará el impacto de este problema para miles de familias chilenas. Desde nuestro rol como especialistas, el llamado es a informarse, explorar las alternativas legales y buscar asesoría profesional.

EDITORIAL

Tercera Edad, salud mental y cuidados

Es deber de las autoridades, y también de la misma sociedad civil, avanzar hacia políticas mucho más integrales, donde por ejemplo, la agenda de cuidados, tenga prioridad.

Si hay dos aspectos en los que las políticas socio-sanitarias implementadas por el Estado de Chile vienen mostrando reiteradas fallas, esos son el cuidado y protección de las personas pertenecientes al grupo de la Tercera Edad y el tratamiento de las enfermedades de origen mental que afecta a un grupo no menor de chilenos.

Así, el pasado 10 de mayo, en Coquimbo, fue encontrado el cuerpo sin vida de un adulto mayor de 72 años, quien llevaba muerto al interior de su hogar —donde residía solo— desde hacía casi un mes.

Este jueves en Ovalle, en tanto, se conoció otro dramático caso que también incluyó a una persona mayor, aunque en una situación diferente: una mujer de 82 años confesó haber matado a su hijo de 58 años, quien padecía esquizofrenia, tras lo cual, intentó suicidarse, sin éxito.

¿Qué tienen en común estas dos situaciones? Pues sin duda, el abandono por parte de un

Estado —y de una sociedad— hacia aquellos sectores de la población más vulnerables, como la Tercera Edad y las personas que sufren enfermedades mentales, quienes carecen muchas veces de redes familiares, apoyo económico, y acceso a atención oportuna.

Ante ello, es deber de las autoridades, y también de la misma sociedad civil, avanzar hacia políticas mucho más integrales, donde por ejemplo, la agenda de cuidados, tenga prioridad.

De hecho, la iniciativa del gobierno para crear un Sistema Nacional de Cuidados va en esa dirección, aunque su materialización quedó en suspenso, luego de que la Cámara de Diputados rechazara la reforma tributaria donde se incluía el financiamiento para esta política. De todas formas, eso no puede ser una excusa para no avanzar hacia allá. Nuestra población aún tiene demasiadas carencias como para que las disputas políticas paralicen propuestas de esa magnitud.

OPINIÓN

Día Internacional del Reciclador de Base

Gabriel Fonzo
CEO Integrity

Si hablamos de desarrollo sostenible y de las grandes tareas pendientes, uno de los temas clave es el reciclaje. Es común referirnos a las normativas, la poca conciencia ciudadana, la escasa información disponible y los problemas de infraestructura. Sin embargo dejamos de lado un aspecto crucial: la tremenda labor que cumplen los recicladores de base.

Este grupo de hombres y mujeres

que llevan realizando esta labor hace décadas, dedican su tiempo completo a recuperar materiales desde la calle para darles nueva vida; son protagonistas dentro del tránsito a la economía circular. Según la OIT, más de 20 millones de personas en el mundo se dedican a este oficio, mientras que en Chile los cálculos apuntan a unas 60 mil. Tan relevante es la tarea que ellos realizan, que sólo en nuestra planta recibimos de ellos más de 67 toneladas de plástico PET durante 2022, que en lugar de acumularse como basura en rellenos sanitarios fue transformado en materia prima para nuevos envases.

Lo paradójico es que siendo ellos el punto de partida del reciclaje, su trabajo sigue siendo poco reconocido y las condiciones en que lo desarrollan, si bien han mejorado, aún presenta grandes brechas. La ley REP es un avance, ya que los

reconoce como actores principales de la cadena, contemplando su certificación, formalización e inscripción en un registro nacional. No obstante, aún queda mucho por avanzar y en eso no sólo las políticas públicas, sino también las empresas debemos ser proactivos. Destacar e incentivar esta función, especialmente en zonas extremas donde la recolección, separación y acopio de materiales suele ser más compleja, es el primer paso.

En este Día Internacional del Reciclador de Base tomemos conciencia sobre la relevancia de reconocer y visibilizar a este grupo de héroes del medio ambiente, que trabajan incansablemente desde el anonimato. Impulsemos a nivel público y privado las mejoras necesarias para su trabajo, en términos sociales y económicos, dignificando una labor que, en definitiva, va en beneficio del planeta entero.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

DESDE ARGENTINA

“El Chuma” fue extraditado a Chile para ser juzgado por crimen de Agustina y su padre

Diego Guerrero M. / La Serena

 @eldia_cl

A las 14:00 horas de este jueves hizo arribo a Chile el interno Miguel Vega Pérez, más conocido como “El Chuma”, imputado por los homicidios de Jhans y Agustina Ceballos, padre e hija asesinados a tiros en la vía pública de Ovalle, crimen que impactó a la Provincia del Limarí hace poco más de un año.

El sujeto, recordemos, se encontraba en Argentina, donde enfrentaba también causas con la justicia, luego de haberse fugado desde una comisaría y ser recapturado con armas y un vehículo robado. Estos últimos delitos hacían incierta su llegada al país, ante la necesidad de pagar por ellos en el país vecino antes de la extradición.

Dichas trabas ya fueron superadas con tribunales trasandinos, permitiendo su traslado al país para ser juzgado por los homicidios.

“Alrededor de las 14:00 horas el imputado arribó a territorio nacional con resguardo policial para responder ante la justicia por el doble crimen de un padre y su hija, ocurridos a principios del año pasado en la comuna de Ovalle. Agradecemos la coordinación oportuna y permanente, el compromiso y disposición de Interpol y la policía trasandina, de los tribunales, para concretar la extradición y dejar al imputado a disposición del Ministerio Público”, señaló el subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios de La Serena.

LAS IDAS Y VUELTAS DE “EL CHUMA”

El crimen de Jhans y su hija Agustina se remonta al 23 enero de 2022, cuando, según la investigación de Fiscalía, Vega Pérez perseguía el vehículo de las víctimas hasta darles alcance en la población Mirador. En ese instante, habría disparado a quemarropa contra ambos.

El sujeto, con amplio prontuario policial, huyó del lugar, siendo buscado por la Brigada de Homicidios por más de cinco meses, perdiéndole el rastro constantemente. Según datos de la investigación, se refugió en casas de familiares en la zona y también en el norte del país, hasta que un día se perdió por completo su rastro.

Interpol Santiago emanó una alerta roja de captura internacional, logrando detectarlo en Buenos Aires con apoyo de policías trasandinos. El imputado se encontraba alojado en un hostel en las



La imagen de archivo muestra la recaptura del imputado en Argentina el 29 de junio de 2022.

POLICÍA FEDERAL ARGENTINA

El imputado arribó ayer al país y fue enviado al penal de Santiago 1. Se espera que sea “formalizado en presencia” por el Ministerio Público la próxima semana, para continuar con el proceso de persecución penal. La familia de las víctimas piden celeridad en el proceso y justicia en el caso, a más de un año de los trágicos hechos en la comuna de Ovalle.

“

Como familia queremos que no pase más tiempo y que se pueda gestionar una audiencia lo antes posible, para que pueda haber justicia”

FAMILIA DE JHANS Y AGUSTINA CEBALLOS

inmediaciones de Plaza Constitución el 2 de junio del año pasado.

Tras su captura, el Ministerio Público informó que daría curso a la extradición del sujeto. Sin embargo, todo se vio frenado de golpe solo dos días después, cuando las autoridades argentinas informaron su escape.

Según informaciones recabadas por El Día con fuentes trasandinas, el sujeto se encontraba detenido en la Comisaría de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires, cuando intercambió ropas con

un interno que sería excarcelado ese día, saliendo del recinto en su lugar. Por dicho caso, dos policías fueron suspendidos y están siendo investigados por su eventual complicidad en el delito de evasión.

La Policía Federal de Argentina fue tras sus pasos, encontrándolo en la localidad bonaerense de Ciudad Evita, con armas, municiones y un vehículo robado en su poder.

Tras ser recapturado, las autoridades chilenas dieron curso a su “formalización en ausencia”, presentando cargos contra el sujeto por videoconferencia con Argentina. Luego, el Ministerio de Relaciones Exteriores tomó la posta, gestionando las coordinaciones finales para su extradición, que se concretaron con su traslado el día de ayer.

QUÉ VIENE

Según indicaron desde la PDI, el imputado quedará bajo resguardo de Gendarmería de Chile al interior del Complejo Penitenciario de Santiago 1, para cumplir con la medida de prisión preventiva, luego de ser formalizado en ausencia por el Ministerio Público mientras se encontraba en Argentina.

Desde la Fiscalía informaron que ahora vendrá un nuevo proceso para “formalizar en presencia” al imputado,

“

Agradecemos la coordinación oportuna y permanente, el compromiso y disposición de Interpol y la policía trasandina, de los tribunales, para concretar la extradición”

SUBPREFECTO JOSÉ CÁCERES

JEFE DE LA BRIGADA DE HOMICIDIOS LA SERENA

lo que se concretará en una audiencia que tendrá lugar la próxima semana.

En la nueva formalización, se deberá confirmar la medida cautelar y se fijará el plazo de investigación correspondiente, para seguir con el proceso de persecución penal según establece la legislación chilena.

FAMILIA ESPERA JUSTICIA

Desde la familia de Jhans y Agustina indicaron a El Día que no darán declaraciones en extenso, aunque expresaron que esperan que el proceso de persecución continúe con prontitud.

“Como familia queremos que no pase más tiempo y que se pueda gestionar una audiencia lo antes posible, para que pueda haber justicia, que tanto hemos estado esperando”, señalaron.



Admiramos y valoramos a quienes trabajan en la Región de Coquimbo y hoy merecen el reconocimiento de todo el país que han ayudado a construir.

En el sector de la construcción cuando nos escuchamos crecemos y este año damos inicio a un nuevo ciclo de conversación para fortalecer la cercanía y vínculos permanentes en nuestras organizaciones.

Invitamos a todas las empresas de la región a sentarse a conversar y seguir sumando voces



Más información en sentemonosaconversar.cl



TRAS INVESTIGACIÓN EN COLEGIO DE LA SERENA

El mapa de los abusos de la Iglesia en la Región de Coquimbo

Diego Guerrero M. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Dos casos de abuso sexual investiga la Fiscalía en torno a un sacerdote de la congregación Barnabita, al interior del Colegio Seminario Conciliar de La Serena, hechos recogidos en una reciente publicación de El Día, que informó sobre la tramitación de una nueva querrela en el caso que se difundió a través de redes sociales en 2019.

Un nuevo caso de abusos sexuales contra menores de edad vinculado a la Iglesia Católica, que ha puesto en tela de juicio la protección de los niños, niñas y adolescentes que, muchas veces por temor, no alertan sobre dichas situaciones a su entorno. Es más, según informaciones recabadas por este medio, en su momento el caso de la capital regional llegó a detectar cinco víctimas, tres de las cuales decidieron no seguir adelante con el proceso.

Historias como éstas son conocidas por la "Red de Sobrevivientes", una organización que agrupa a personas que han sido afectadas por este tipo de delitos, y han debido seguir un proceso angustiante y doloroso en su camino a la justicia.

Desde hace años, decidieron generar un "mapa del abuso", en el que es posible navegar por más de 300 denuncias en Chile, sobre abusos cometidos por religiosos, de los que decidimos recoger el catastro a nivel local.

ABUSOS DE LA IGLESIA EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

"Este mapa es la única fuente pública a la cual puede acceder la sociedad chilena y desde el extranjero si se desea consultar por un denunciado. La Fiscalía de Chile y la propia Iglesia dejaron de publicar cifras y bajaron de la internet los nombres de los denunciados e investigados, incluso de los condenados", se puede leer en parte del texto debajo del mapa.

En la plataforma (redsobrevivientes.org), se registran 16 casos denunciados, en investigación y algunos con condena en la Región de Coquimbo, 10 en la Provincia de Elqui, 5 en Choapa y 1 en la Provincia de Limarí.

Entre estos, figura el caso del sacerdote Daniel Dinamarca, correspondiente al caso del Colegio Seminario Conciliar, y algunos de los casos más emblemáticos de la zona, como lo son el de Francisco José Cox, que suma cuatro víctimas en el país y cuyo caso está siendo investigado por la justicia aún

La "Red de Sobrevivientes" ha recopilado las denuncias que involucran a religiosos, de las que se registran 16 en la zona. El fundador de la ONG sostiene que harán una próxima actualización, donde se duplican los casos al incorporar a víctimas del Sename. En cuanto al problema de los crímenes de la Iglesia, insta al Estado a crear una instancia de verdad, justicia y reparación, ante la sistematización del problema.



Lo central para la red, además de seguir denunciando estos crímenes, es que el estado entienda que es el responsable, porque permitió que todo esto pasara"

ENEAS ESPINOZA

FUNDADOR RED DE SOBREVIVIENTES

luego de su muerte en 2020.

Asimismo, se menciona a Bernardino Piñera —también fallecido en 2020— denunciado primero como encubridor de Cox, y luego como autor de un abuso sexual cometido hace más de 50 años, según informó el mismo Vaticano.

En el listado se encuentra además el caso de tres religiosas de la orden de las Hermanas Franciscanas Misioneras de Jesús, denunciadas por abuso sexual y torturas contra tres menores de edad en centros de protección de la región, en La Serena, Coquimbo y Vicuña.

Y entre los condenados se menciona a Nibaldo Escalante Trigo, con dos víctimas, una sentencia y la prohibición de ejercer misas en público; y Luciano Antonio de la Barra, también por abuso sexual contra un menor de 14 años.

También, figuran dos casos de abusos sexuales a personas adultas en situación de vulnerabilidad por parte del sacerdote Jorge Marín Pérez en 2018.

Al final de la presentación del mapa, se advierte que "este material está incompleto" y se consigna que "sólo entre el 4 y 6% de estos delitos se denuncia".

Dato:

Casos en La Serena

Dos víctimas denunciaron abusos sexuales por parte de un sacerdote en el Colegio Seminario Conciliar de La Serena, hechos registrados entre 2016 y 2018. El imputado se encuentra formalizado, aunque en libertad. Actualmente estaría en Santiago, sin funciones sacerdotales, pero cercano a una parroquia de la congregación de los Barnabitas.

EL DOBLE DE CASOS

Sobre lo anterior, conversamos con Eneas Espinoza, uno de los fundadores de la Red de Sobrevivientes, que nació desde las víctimas del Caso Maristas, en el que a la fecha, las investigaciones de la Fiscalía han logrado detectar la existencia de 28 afectados por delitos sexuales cometidos por 17 miembros de dicha congregación entre los años 1970 y 2004.

Espinoza sostiene que están trabajando en una nueva actualización del mapa de abusos, ya que la actual es de diciembre de 2020. Sin embargo, ha sido un trabajo arduo, en el que, adelante, se incluirán casos cometidos en residencias de Sename, ampliando a víctimas de entornos eclesiales y a entornos institucionales. ¿Por qué? Así lo explica:

"Descubrimos y confirmamos que el 40% de las empresas que lucran con Sename están vinculadas a la Iglesia Católica. En algunas hay una congregación y en otras aparece un grupo de laicos, en una especie de fundación u organización de beneficencia, que si empiezas a rasgar su pintura, detrás está la Iglesia", sostiene.

Actualmente son 360 los casos reportados en la Red de Sobrevivientes

en todo el país y Espinoza advierte que podrían duplicarse en la próxima actualización. A modo de ejemplo, en el caso de la congregación de los Barnabitas, a la que pertenece el sacerdote de La Serena, se registran 7 casos en Chile, que aumentan con las nuevas cifras a 20.

LO DIFÍCIL DE ENFRENTARSE A LA IGLESIA

Eneas Espinoza comenta que una de las funciones de la Red es la denuncia, pero también están concentrados en impulsar cambios para que la situación de abusos acabe. En ese sentido, primero recuerda las palabras que el mismo papa Francisco pronunció tras su visita a Chile, en cuanto a la sistematización del abuso sexual en la Iglesia.

"Primero, es importante que hablemos de la Iglesia Católica y no nos quedemos con la idea de que es un colegio, una congregación o un caso aislado", dijo.

En la misma línea, analiza las "herramientas" que se ocupan para frenar las denuncias como uno de los principales factores que han prolongado los abusos.

"Primero te intentan convencer de que estás atacando a la institución o a la fe, incluso. Luego, se mezclan muchas cosas, como la presencia católica en la familia y la idea de que la persona abusadora es una persona de respeto y querida en su entorno. No son extraños, no es que aparece un tipo de la nada y te agrade, siempre son personas que se vinculan mucho con la familia. Conocemos infinidad de casos donde los abusadores, además de estar cerca de colegios, visitan a la víctima en su casa, lo van a ver cuando está enfermo", indica.

Estas situaciones, las describe como "relaciones de poder, difíciles de romper" para una víctima que, una vez que hace la denuncia, se enfrenta a "aprietos" en esferas de poder muy superiores. "Piensa en todos los que salieron a defender a Karadima o a Cox en su momento, y que siguen defendiéndolos", indica.

Para la Red de Sobrevivientes, la clave está en crear una instancia de "verdad, justicia y reparación" por parte del Estado, que sea completamente independiente de la Iglesia y que sirva como puerta para recibir denuncias y atender a las víctimas, que dicho sea de paso, deben enfrentar un largo proceso de secuelas, muchas veces desconocido.

Este tipo de instancias, indica, han generado verdaderos cambios en otros países, como Australia, Irlanda, Canadá y Nueva Zelanda.

INICIATIVA DATA DEL AÑO 2016

Polémico proyecto de caleta de La Herradura sigue a la espera de su RS

Lionel Varela Á. / Coquimbo

@eldia_cl

Tras la controversia generada por el inminente desalojo de la Galería de Arte Mirador, que desde el año 2014 cuenta con una determinación judicial en su contra debido a que ha violado las normas de construcción y no cuenta con los permisos necesarios para realizar sus actividades, se ha vuelto a poner en discusión el proyecto aledaño de mejoramiento de Caleta La Herradura, que desde el año 2016 permanece estancado sin mayores avances.

Esta iniciativa, al igual que la galería, ha encontrado la oposición de un grupo de habitantes.

Cabe recordar que esta construcción se enmarca dentro de las remodelaciones de caletas que está llevando a cabo el Ministerio de Obras Públicas y, según la administradora de la cuestionada galería, su desalojo se debería precisamente a que las autoridades han puesto en marcha esta iniciativa y sería una forma de represalia por ser una de las principales opositoras.

ESPERANDO EL RS

Desde el MOP indican que el proyecto de construcción del sector costero en la playa chica de La Herradura se encuentra pendiente en su recomendación, pues existe un requerimiento del MIDESO de una aprobación de la comunidad colindante, lo cual no ha sido posible conseguir hasta el momento.

En ese sentido, los integrantes de la Corporación Cultural Costa Mirador y otros vecinos de La Herradura han criticado el proyecto desde un inicio, señalando que es invasivo y contaminará el sector que es residencial y turístico. Aseguran que la mayoría de los habitantes se oponen a que se realice, porque se perdería todo el entorno turístico, pacífico, natural y ecológico del lugar. Critican además, que la estructura será una tremenda mole de cemento, y que la cantidad de camiones que ingresará para sacar los productos desde la caleta de pescadores será demasiado alta.

En ese sentido, agregan que los beneficiados no serán más de 50 pescadores, de los cuales ni el 10% pertenecen a la localidad de La Herradura. Ante estos cuestionamientos, las autoridades han comenzado a trabajar con toda la comunidad y con los pes-



El proyecto de mejoramiento de la caleta de La Herradura no ha logrado su aprobación tras encontrar reparos de algunos habitantes de la localidad.

LAUTARO CARMONA

El principal factor que ha retrasado el diseño de la iniciativa es la falta de aprobación por parte de la comunidad colindante, lo cual no ha sido posible de conseguir hasta el momento. Por su parte, los pescadores del sector han indicado que estos mejoramientos son un anhelo que han tenido por más de 25 años y descartan que se trate de una caleta destinada a la producción industrial, tal como afirman algunas personas.

Siete

Años de espera llevan los pescadores de La Herradura para concretar el mejoramiento de su caleta.

cadores para modificar el proyecto, bajarle los metros de construcción, hacerlo más paisajístico y con mayor relación con el entorno.

Pese a esto, no se ha logrado adjuntar el certificado de aprobación del diseño final y definitivo por parte de la comunidad de La Herradura. Si bien se presentó un documento de aprobación por parte del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de Coquimbo, COSOC, para la etapa de ejecución del proyecto, éste no tiene validez, ya que debe corresponder a los habitantes aledaños a la caleta, que

son los principales beneficiados o perjudicados con la obra.

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

El diseño de la iniciativa consta de dos etapas. La primera implica trabajos terrestres al aire libre y no contempla espacios cubiertos para actividades separadas. Se incluye la construcción de un sombreadero para proteger de la exposición al sol durante las labores al exterior.

Además, se prevé la instalación de dos miradores, uno en el paseo superior y otro en el techo del edificio de operaciones, que se ajustan a la topografía del terreno. También se construirán rampas de hormigón que se extenderán desde el paseo mirador hacia la caleta, y rampas de madera que armonizan con el entorno del lugar.

ANHELADO SUEÑO

La mejora de las instalaciones en la Caleta de La Herradura es un anhelo que los pescadores han esperado

cumplir por 25 años. Luis Tello y Hugo Luna, dirigentes de los hombres de mar del sector, señalan que han solicitado información oficial del proyecto de mejoramiento de la caleta a través de transparencia de Obras Portuarias y Desarrollo Social.

En ese sentido, Tello indica que hace bastante tiempo que no reciben información oficial sobre el estado del proyecto. Según él, hace cinco o seis meses, les informaron que la iniciativa se había paralizado por la "campana del terror" que algunas personas habían levantado, afirmando que se construiría una caleta industrial de jibia que perjudicaría la playa con una gran estructura de concreto. Sin embargo, Tello explica que los pescadores trabajan con áreas de manejo sustentable, lo que se puede confirmar en Sernapesca.

Por su parte, Hugo Luna, presidente de la asociación de pescadores de La Herradura, explica que han sido claros con la comunidad y que se realizaron tres participaciones ciudadanas por el proyecto. Según él, incluso el primer diseño que les presentaron lo encontraron feo, pero se modificó para ajustarse a las indicaciones y exigencias de los habitantes del pueblo.

Luna destaca que los pescadores sólo están pidiendo contar con baños, agua, luz y un muelle para atracar en la caleta.

"No tenemos ni los servicios básicos. Llegamos a las 4 o 5 de la mañana mojados y no tenemos donde cambiarnos. Estamos a cinco minutos de la ciudad y es como si estuviéramos en los años 60, en el pasado, mientras otras caletas alejadas están siendo mejoradas y cuentan con gran infraestructura", finalizó.

INDAGATORIAS CONTINÚAN EN MANOS DE LA PDI

Niña que desapareció por más de 24 horas fue encontrada en casa de un familiar

A la menor se le perdió la pista desde la puerta de su hogar, en el sector de Punta Mira Norte la mañana del miércoles. Afortunadamente, durante la tarde de este jueves carabineros logró dar con su paradero.

Óscar Rosales Cid / Coquimbo

 @eldia_rosales


CEDIDA

La niña fue encontrada por funcionarios de Carabineros, desde donde se informó que a simple vista se encontraba sana, pero su real estado lo deberán determinar los médicos.

Literalmente a toda una comunidad movilizó la desaparición de la menor de edad, Belén Muñoz, a quien se le perdió la pista desde la puerta de su domicilio, en el sector de Punta Mira Norte, en Coquimbo, la mañana del miércoles.

La Policía de Investigaciones, Carabineros, vecinos organizados, seguridad ciudadana de la municipalidad porteña, e incluso una ONG, participaron en la búsqueda, la que terminó ayer cuando funcionarios de la policía uniformada dieron con su paradero en la casa de un hermano, en horas de la tarde de ayer.

El caso provocó un fuerte impacto y las redes sociales se llenaron de mensajes, principalmente de datos

para encontrar a la niña. Sin embargo, desde Carabineros se informó durante la tarde del jueves que el Servicio de Encargo y Búsqueda de Personas y Vehículos, SERBV, había dado con la menor en casa de un familiar.

Eso sí, no se aclaró si fue el pariente quien llamó a la policía para dar cuenta de que la niña se encontraba en su domicilio o si fue encontrada allí por los funcionarios uniformados quienes empadronaban casas de familiares.

Si bien las indagatorias las lleva adelante la Brigada de Homicidios de

la PDI, fueron diversos organismos y personas naturales que se sumaron al llamado para buscar a la menor de edad.

Aunque las causas de la desaparición de la niña de 13 años no han sido aclaradas por la policía, trascendió que habría ocurrido una discusión con su madre adoptiva y con su padre, lo que la habría impulsado a abandonar el hogar.

No obstante, fue precisamente su madre adoptiva, Lucy Ledezma, quien descartó de plano a diario El Día algún problema con la niña, indicando que ella estaba medicada y en oportunidades se desorientaba, explicando que el miércoles estaba

13

Años tiene la niña que estuvo desaparecida por más de 24 horas, provocando la preocupación de la comunidad y de las policías.

barriendo afuera de la casa y, de pronto, dejó el escobillón y la pala, y caminó sin destino, lo que se corrobora con imágenes captadas por cámaras del sector.

“Ella estaba barriendo la calle, en un contexto de aseo de casa, porque no fue al colegio, y la última visión de la cámara de mi casa la sitúa a las 10:15 horas, en la calle. Posteriormente, yo terminé las labores dentro de mi hogar, le pregunté a la abuela por Belén y ella me dice que estaba afuera, y cuando la salí a buscar la niña ya no estaba”, señaló la mujer.

Sobre problemas al interior de la familia, aseguró que no existían y que lo ocurrido era por problemas judiciales que le han afectado. “La niña sufre una vulneración de derechos y ha pasado de juicio en juicio, de lugar en lugar, abogados, y psicólogos. Entonces la niña está acumulada de estrés, ella no quiere nada más y lo único que ha pedido es ser mi hija, porque no es mi hija biológica”, señaló Lucy Ledezma.

De todas formas, la policía indaga todos los pormenores de los hechos que movilizaron a decenas de personas, instituciones y a ambas policías.



INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA

LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN DE COQUIMBO, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “SISTEMAS DE RECIRCULACIÓN PARA LA ACUMULACIÓN Y DURABILIDAD DEL AGUA POTABLE REGIÓN DE COQUIMBO 2022”, FINANCIADO POR EL GOBIERNO REGIONAL, CONVOCA A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA INSTALACIÓN DE 105 SISTEMAS EN LA REGIÓN.

LAS BASES PODRAN SER RETIRADAS A CONTAR DE HOY EN: WWW-MUNICIPIOSREGIONCOQUIMBO.CL Y DE FORMA PRESENCIAL EN LA OFICINA DE LA ASOCIACIÓN UBICADA EN CALLE LOS CARRERA N°380 OFICINA 415, LA SERENA.

DIRECTORIO

Asociación de Municipalidades Región de Coquimbo

LA SERENA MARZO DE 2023

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de Letras de esta ciudad, ubicado en calle catorce de julio s/n de Vallenar, en audiencia del día 10 de abril de 2023, a las 12:00 horas, bajo la modalidad de sistema remoto a través de la aplicación de videoconferencia denominada “ Zoom”, se rematará el inmueble ubicado en calle Mónaco N° 545 que corresponde al sitio 4 del Loteo Santa Margarita del Mar III, lote QB, de la comuna de La Serena, Rol de avalúo asignado 4300-552, inscrito a nombre del deudor Miguel Luis Alcayaga Martínez, a fojas 6510 N° 4865 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2013. Mínimo de la postura será de \$87.414.730, que corresponde al avalúo Fiscal de inmueble del primer semestre del año 2023. Interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente caratulado “Banco Santander Chile con Miguel Luis Alcayaga Martínez” Rol C-575-2015, sobre otros ejecutivos, en la página web del Poder Judicial: www.poderjudicial.cl Vallenar, 01 de marzo de 2023.

CRISTIAN FERNANDO REINOSO CERICHE
SECRETARIO

REPUBLICA DE CHILE TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL

Tribunal Electoral Regional de la Región de Coquimbo, con fecha 14 de marzo del presente, dictó sentencia definitiva en causa Rol N° 4.848, sobre reclamo de elección en la Cooperativa de Pescadores Artesanales, comuna de Los Vilos. SECRETARIO RELATOR

PABLO ANDRES VERA CARRERA
Fecha: 14/03/2023

EXTRACTO

Con fecha 22 de diciembre del año 2022, a fojas 20 en autos voluntarios sobre interdicción por demencia caratulados **ARAYA ACOSTA PAULINA BETZABETH/, Rol V-176-2022**, del Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se resolvió: I.- Que HA LUGAR a la solicitud materia de estos autos y en consecuencia se decreta la INTERDICCIÓN POR CAUSA DE DEMENCIA de doña **PÉRSIDA ESMERALDA ARAYA ACOSTA**, cédula de identidad N° 3.144.034-3, quien queda privada de la administración de sus bienes. II.- Que se nombra como curador general de doña **PÉRSIDA ESMERALDA ARAYA ACOSTA**, a su hermana, doña **PAULINA BETZABETH ARAYA ACOSTA**, cédula de identidad N° 7.481.671-1, a quien se exime de la obligación de rendir fianza y de la obligación de confeccionar inventario solemne. III.- Inscríbese en Conservador de Bienes Raíces de La Serena y publíquese en extracto por medio de tres avisos en el diario El Día de esta comuna. La Serena veintitrés de Febrero de dos mil veintitrés.

Erick Enrique Barrios Riquelme. Secretario PJUD

HOY SERÁ FORMALIZADA

Detienen a adulta mayor por asesinar a su hijo en Ovalle

Roberto Rivas S. / Ovalle

@eldia_cl

Una nueva tragedia enlutó a una familia ovallina la tarde de este jueves en un hecho que aún está siendo investigado por las autoridades. Se trata de un delito de parricidio que involucró a una madre, adulta mayor, y a su hijo, quienes residían en la parte baja de la ciudad.

Fue cerca de las 13.30 horas cuando Carabineros de la Tercera Comisaría de Ovalle recibieron un llamado alertando sobre el terrible hecho que ocurrió al interior de una vivienda ubicada en Pasaje Luis Orrego Luco, de la población Fray Jorge.

El comisario de la legación ovallina, Mayor Osvaldo González Gutiérrez, señaló que “en horas de la tarde de este jueves, se recibió un llamado de emergencia a través de la línea 133, para concurrir a un procedimiento de parricidio en la población Fray Jorge. Una vez en el lugar, personal de Carabineros se percató de la existencia de un cuerpo sin vida de una persona de 58 años de edad. En el lugar se encontraba su madre, una persona adulta mayor de 82 años de edad, quien indica al personal de Carabineros que había atentado contra la vida de su hijo”.

El uniformado confirmó que según las declaraciones iniciales se logró establecer que la persona fallecida, Gonzalo Armando Flores Veliz, mantenía antecedentes de esquizofrenia.

“Es importante indicar que luego de haber cometido este delito, la persona (imputada) intentó atentar contra su vida ingiriendo 14 comprimidos de ketamina”, explicó González, tras lo cual trasladaron inicialmente a la mujer, identificada como Alicia del Carmen Veliz Olivares, al Hospital Provincial de Ovalle.

El hecho fue denunciado por la sobrina de la víctima y nieta de la mujer, quien indicó que momentos antes, su abuela la habría llamado por teléfono para reconocer el parricidio.

INVESTIGACIÓN ABIERTA

Una vez acordonado el lugar, y tras los primeros empadronamientos, se informó de lo acontecido al Fiscal del caso, quien instruyó la concurrencia de la Brigada de Homicidios de la PDI de La Serena.

Al respecto el jefe de esa sección especializada, subprefecto José Cáceres, señaló que estuvieron los detectives a



Detectives de la Brigada de Homicidios trabajaron en la escena del suceso la tarde de este jueves para determinar la dinámica del delito.

LEONEL PIZARRO

Un hecho que inmediatamente estremeció a la comuna, tuvo lugar la tarde de este jueves en la población Fray Jorge, cuando fue detenida una mujer por el delito de parricidio contra su hijo. El hecho fue denunciado por la sobrina de la víctima y nieta de la mujer, quien indicó que momentos antes, su abuela la habría llamado por teléfono para reconocer el crimen.

Parricidios en la provincia de Limarí

Martes 20 de abril de 2021: Uno de los casos que conmocionó a la zona y a toda una región, fue cuando el pequeño Marco Campusano, de 7 años de edad, perdió la vida presumiblemente por los golpes recibidos por su propia madre. Los hechos ocurrieron en la zona rural de la comuna de Punitaqui.

Martes 5 de abril de 2022: Pasadas las 20.00 horas las luces de la casa de la profesora de educación física Carmen Leiva se apagaron y el vehículo blanco de su propiedad salió sin rumbo conocido. Al día siguiente familiares cercanos descubrieron el cuerpo sin vida de la docente quien fue apuñalada por su propio hijo.

Este suceso ocurrió en el sector de La Chimba en la zona rural de Ovalle.

Domingo 23 de Octubre de 2022: Pasadas las 23.30 horas de ese trágico día, la joven profesora de educación básica Karen Acevedo Olivares, fue asesinada a puñaladas por quien hasta hacía meses había sido su pareja, y con quien ya no quería tener ningún tipo de vínculo.

La calle Raúl Estay Larrondo, de la Villa Bicentenario, en la parte alta de Ovalle, fue el escenario de este trágico hecho.

“

Es importante indicar que luego de haber cometido este delito, la persona intentó atentar contra su vida ingiriendo 14 comprimidos de ketamina”

MAYOR OSVALDO GONZÁLEZ

COMISARIO DE LA TERCERA COMISARÍA DE OVALLE

su cargo gran parte de la tarde en el sitio del suceso, levantando las pericias científicas para establecer la cronología que derivó en el mortal episodio.

“Los antecedentes van a ser entregados al Ministerio Público, y se tendrá que esperar la causa del fallecimiento tras el informe de autopsia que deberá entregar el Servicio Médico Legal”, apuntó.

Preliminarmente, y de acuerdo al análisis externo, la probable causa de la muerte del hombre sería por asfixia, pero serán las investigaciones las que determinen los detalles y la dinámica de los hechos.

AUMENTÓ EN \$1.300 MILLONES MÁS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR

\$6.600 millones destina el Gore para los nuevos Fondos Concursables 2023

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

El Techado de Tierras Blancas de la comuna de Coquimbo fue el lugar elegido para el lanzamiento de los Fondos Concursables del Gobierno Regional en su versión 2023, invitación que se les hizo a todas las vecinas y vecinos para que a partir de la última semana de marzo puedan postular a los más de \$6.600 millones que hay para este año.

Una cifra que aumentó más de \$1.300 millones respecto al año anterior para que las organizaciones sociales sin fines de lucro que cumplan los requisitos establecidos en las bases, puedan postular sus proyectos. Así lo destacó la gobernadora regional, Krist Naranjo.

“Nuestro foco son las personas, nuestra gente y sus entornos. Hoy día tenemos el gusto de poder avanzar en ello con un 8% de asignación del presupuesto regional que son \$6.600 millones de inversión en nueve líneas de fondos concursables, en donde estamos incluyendo también al adulto mayor, a la infancia y adolescencia, que son temas que queremos abordar socialmente. Invitamos a todas las organizaciones sociales y territoriales

A las líneas tradicionales de Cultura, Deportes, Seguridad Ciudadana, Social y Medio Ambiente, se suma este año el fondo para el Cuidado de la Infancia, Adolescencia, Juventud y del Adulto Mayor.

¿Quiénes pueden postular?

Organizaciones sociales privadas sin fines de lucro que posean una antigüedad no inferior a un año, que tengan personalidad jurídica vigente, inscritas y actualizadas en el Registro Central de Colaboradores del Estado (www.registros19862.cl), y que desarrollen proyectos dirigidos a beneficiar a la región y sus habitantes, entre otros requerimientos.

a postular desde el 30 de marzo y hoy estamos partiendo las capacitaciones”, informó la máxima autoridad regional.

Además, se dio a conocer el inicio del proceso de charlas que realizarán los profesionales de la División de Desarrollo Social y Humano (DIDESOH) del Gobierno Regional, conversatorios que realizarán desde este jueves en las 15 comunas de la región.

Para el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, estos fondos “vienen en ayuda directa a las distintas organizaciones comunitarias de la comuna y también de la región. Agradecemos a la gobernadora y el

Dato:

Contactos

Para consultas directas sobre las bases y proceso de postulación escribir al correo fondos.concursables@gorecoquimbo.cl o al fono 51-2332108.

Gobierno Regional por disponer de estos fondos. Nosotros como municipio generamos todas las asesorías y apoyo con las distintas organizaciones para que puedan obtener la mayor cantidad de estos recursos a través de estas postulaciones. Las líneas están abiertas en varios ámbitos, como la recuperación de espacios, seguridad, orquestas, música y arte,

así que valoramos esta instancia”.

Por su parte, el consejero regional, Lombardo Toledo, presidente de la comisión de Desarrollo Social e Inversiones, expresó sus felicitaciones “a la gobernanza actual y al Consejo por esa apertura que se tuvo hacia otros sectores de la sociedad de la Región de Coquimbo, oportunidad para que el presupuesto aumentara, sobre todo en los proyectos para mejorar espacios públicos y también seguridad, una impronta que las organizaciones sociales van a saber receptionar y postular de la mejor manera”.

Algunos de los ganadores y ganadoras de 2023 quisieron estar presentes en la ceremonia de lanzamiento y dar a conocer su testimonio, como Maguindo Cerda, dirigente de la Agrupación Social y Ambiental Brisas del Mar de La Herradura, con el proyecto “Creamos vida reutilizando el Recurso Hídrico de La Higuera”.

“El proyecto nació bajo una necesidad de recuperar los espacios públicos, en el cual nosotros tenemos ahí en el sector de La Higuera, en La Herradura oriente, 6.200 metros de terreno, en el cual recuperamos un espacio. Tenemos una plaza y un jardín botánico, por lo que sentimos la necesidad de contribuir a ahorrar el recurso hídrico ya que está muy escaso”, explicó.

De esta manera, organizaciones como juntas de vecinos, fundaciones, corporaciones, agrupaciones culturales, y clubes deportivos, entre otros, podrán acceder una vez abiertas a las bases de postulación en www.gorecoquimbo.cl.

En este sitio, se podrá encontrar información respecto a las distintas líneas de financiamiento para proyectos relacionados con Deportes, Cultura, Seguridad Ciudadana, Social, Medio Ambiente y también de los nuevos fondos para el Cuidado de la Infancia, Adolescencia, Juventud y del Adulto Mayor.



CUARESMA DE FRATERNIDAD
DESDE MIÉRCOLES DE CENIZA A DOMINGO DE RAMOS

CHILE TIENDE LA MANO A LAS
FAMILIAS VULNERABLES

www.cuaresmadefraternidad.cl

EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 1345-2021, caratulada “BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con CASTILLO RAMIREZ, JAIME FERNANDO”, se rematará el próximo **30 de marzo de 2023, a las 12:00 horas**, inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N° 104, 1° PISO, EDIFICIO “B”, CONDOMINIO MISTRAL IV, CALLE FLOR DEL AIRE N° 1620, DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO “104-B”, de la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 1.487, N° 1.040**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.020**; por el mínimo de **\$40.302.989.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista de Banco Estado a la orden del Tribunal.

CITACIÓN A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN

En Coquimbo, a 14 de Marzo de 2023

El Presidente de la **Corporación Municipal de Deportes y Recreación**, don **ALI MANOUCHEHRI MOGHADAM KASHAN LOBOS**, por acuerdo tomado en sesión extraordinaria de directorio celebrada con fecha 23 de Diciembre de 2022, convoca a convoca a sus socios y socias a **Asamblea Extraordinaria**, en segunda citación, tras la citación de día 27 de Febrero de 2023 que no se desarrolló, para el día **27 de Marzo del año en curso a las 18:30 horas**, a desarrollarse en la sala de reuniones ubicada en el piso -2 del Edificio Consistorial de Coquimbo, ubicado en calle Varela N° 1.112, comuna de Coquimbo.

Tema único en tabla:

Disolución de la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Coquimbo, de acuerdo a lo prescrito en los artículos 19°, 20° y 38° del Estatuto de la Corporación y 558° del Código Civil.

ALI MANOUCHEHRI MOGHADAM KASHAN LOBOS



ENCUENTRO OCURRIÓ EN BAHÍA INGLESA

Empresarios de la macrozona norte aspiran a empujar el desarrollo en conjunto

Este jueves los representantes de las principales organizaciones gremiales de las regiones del norte del país se reunieron con el objetivo de articular un trabajo en conjunto ante los desafíos y problemáticas comunes que enfrenta esta parte del territorio nacional.



CEDIDA

Los representantes de los principales cuatro gremios del norte del país, manifestaron su voluntad de aunar fuerzas en pro del desarrollo regional.



Queremos llevar los temas relevantes para nuestras regiones hasta el poder central con una sola voz"

COMUNICADO GREMIOS MACROZONA NORTE

cuatro gremios empresariales del norte del país.

Asimismo, expresaron y reafirmaron la buena voluntad y la confianza "de estas cuatro organizaciones gremiales y empresariales en poder construir, consolidar y avanzar juntos para alcanzar el desarrollo sustentable para todas nuestras regiones. Hoy decimos que 'algo está pasando en el norte' y creemos que esa es una buena noticia para el país".

Christian Armaza / La Serena

@eldia_cl

Este jueves 16 de marzo, las hermosas playas de Bahía Inglesa, en la Región de Atacama, fueron las anfitrionas del encuentro de las principales organizaciones empresariales de la Macrozona Norte del país.

La Asociación de Industriales de Iquique (AII), Asociación de Industriales de Antofagasta (AIA), Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de Coquimbo (CIDERE) y la Corporación para el Desarrollo de Atacama (CORPROA), fueron las agrupaciones que se dieron

cita frente al litoral atacameño para conversar sobre una serie de temas en común.

En efecto, durante la reunión, se buscó robustecer los canales de comunicación entre los diferentes gremios, así como velar por aquellos intereses transversales, así como, ser partícipes en la revisión de problemáticas comunes en las cuales, es posible articular un trabajo en conjunto.

"Nuestro interés es consolidar un camino común, una postura propia y consensuada de lo que conocemos como la Macrozona Norte. Queremos

llevar los temas relevantes para nuestras regiones hasta el poder central con una sola voz: empleo, infraestructura, seguridad, tributación y legislación, entre otros tópicos", expresaron en una declaración, los

REMATE:

Ante Noveno Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 3º Piso, el día 25 de Abril de 2023, a las 11:00 horas, se rematarán, como un todo, los inmuebles consistentes en el Departamento N°504, situado en la planta o piso quinto, la Bodega N°23 ubicada en la planta subterráneo, ambos del Edificio Número Uno denominado Arrayán, y también el uso y goce exclusivo del Estacionamiento de superficie N°116 ubicado en el área del terreno común destinado a estacionamientos, todos pertenecientes al denominado "Condominio Altos del Milagro", con acceso por calle Los Arrayanes N°1329, Comuna de La Serena, Región de Coquimbo, inscritos a fojas 2594 N°1816, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2015. Mínimo subasta será la suma total de \$58.950.310.- Precio deberá pagarse al contado dentro de quinto día efectuado el remate. Se hace presente que la subasta se efectuará a través de la plataforma Zoom, utilizando para ello el siguiente enlace: <https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VIY1WmIHcXZEbjZWMTc0Zz09> ID de reunión: 641 324 8095. Código de acceso: 757295. Los participantes deberán contar con un computador o teléfono con conexión a Internet, con cámara y micrófono, y deberán ingresar a través del enlace señalado con a lo menos 5 minutos de antelación al inicio de la subasta para el protocolo de identificación. Todo postor interesado, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, deberá entregar materialmente el vale vista con el 10% del mínimo, el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 11:00 y las 12:00 horas en el módulo de atención del tribunal, ubicado en calle Huérfanos N°1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono del participante. El acta de remate deberá ser firmada por el adjudicatario mediante firma electrónica avanzada, de acuerdo a instrucciones que recibirá el día de la subasta. A los postores que no se adjudiquen el inmueble se les devolverá su respectiva documentación en el módulo de atención del tribunal el día inmediatamente siguiente a la fecha de la subasta, entre las 11:00 y las 12:00 horas. Bases y antecedentes del remate en juicio caratulado "Banco Santander-Chile con Martínez", Rol N° C-13.924-2022. Secretaria.

REMATE

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena, en causa Rol N° C-1905-2022, juicio ejecutivo, caratulado "ITAU-CORPBANCA S.A./CONTRATISTA DAYOYE SpA", se rematará el 04 de abril de 2023 a las 12:00 horas, el inmueble ubicado en calle Luis Orella N° 1150, Parte Alta, comuna de Coquimbo, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, inscrito a nombre del ejecutado Daniel Jesús Muñoz Cabrera a fojas 8895 N° 4800 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, del año 2014, rol de avalúos N° 8-21, de Coquimbo. Mínimo subasta: \$53.299.724. El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente. La Serena, 8 de febrero de 2023.

Alberto Codoceo Collao.
Secretario Ad Hoc.

EN SU 38° VERSIÓN

Feria del Libro de La Serena tendrá como foco su patrimonio urbano

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Con la temática centrada en el aspecto patrimonial de la capital regional, la Municipalidad de La Serena prepara el desarrollo de la versión 38 de la Feria del Libro 2023 en la plaza Gabriel González Videla. La actividad se inaugurará el lunes 3 de abril y se extenderá hasta el 16 del mismo mes.

El alcalde de La Serena, Roberto Jacob manifestó que como municipio están muy contentos de poder entregar este nuevo espacio a la comunidad, resaltando la importancia que tiene la lectura y destacándola como un verdadero patrimonio cultural. Además,



Se espera una gran afluencia de público a la próxima Feria del Libro de La Serena, tal como viene ocurriendo en versiones anteriores.

CEDIDA

Disfruta de nuestra nueva versión web con las noticias de último minuto y los hechos más importantes de nuestra región, Chile y el mundo.



La nueva forma de leer...

www.diarioeldia.cl



/eldia.cl



/diarioeldia



@eldia.cl



/eldia

El evento literario se desarrollará entre el 3 y el 16 de abril y se espera una alta concurrencia de estudiantes a las diferentes exposiciones y actividades destinadas exclusivamente para este segmento.

adelantó que el sello de este año, permitirá trabajar en diferentes aspectos, "por ejemplo, durante la feria mostraremos lo que realiza el Liceo Gregorio Cordovez, el más antiguo del país. Además,

habrá conversatorios que estarán relacionados con el patrimonio de La Serena y estaremos entregando información relacionada con su cuidado y resguardo", resaltó la autoridad comunal.

Remate: 10° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N°1409, piso 3°, Santiago, el 05 de abril de 2023, 13:15 hrs, se subastará el inmueble consistente en el Resto del Lote A, ubicado en la Carretera Panamericana sin número, actualmente Avenida La Marina número dieciséis, de la comuna de Coquimbo. El lote A se individualiza en el plano que corre agregado bajo el número sesenta y seis, al final del Registro de Propiedad a cargo del Conservador del año 1992. El referido lote A tenía una cabida original de mil seiscientos noventa y nueve metros cuadrados aproximadamente. Posteriormente, mediante resolución número 06 de fecha 01 de agosto de 2017, emitida por la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Coquimbo, se aprobó modificación de deslindes del inmueble singularizado. El plano de modificación de deslindes fue archivado con fecha 14 de agosto de 2017 en el Registro respectivo del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo bajo el número mil setecientos veintinueve. Conforme a lo anterior, y según consta anotado al margen de la inscripción de dominio, el resto del Lote A actualmente tiene una superficie aproximada de mil quinientos cuarenta y tres coma setenta y ocho metros cuadrados y tiene los siguientes deslindes especiales: NORTE: en setenta metros cincuenta centímetros con Avenida La Marina; SUR: en ochenta y seis metros con calle El Cerrito; OESTE: en cuarenta y cuatro metros noventa y tres centímetros con propiedad del Fisco - Armada; y ESTE: donde se unen los deslindes Norte y Sur, antes pormenorizados, es decir, calle Cerrito esquina La Marina.- Inmueble inscrito a nombre de Inmobiliaria y Constructora C y V SpA, a fojas 1393, N° 711, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, del año 2017. El mínimo para la subasta será la suma de \$367.077.722.-. Precio pagadero dentro de 5° día hábil en la cuenta corriente del tribunal del Banco Estado y/o mediante transferencia electrónica, debiendo en ambos casos dar cuenta al tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuada la consignación. Garantía 10% del mínimo, mediante vale vista endosable a la orden del tribunal para lo cual deberán asistir el día inmediatamente anterior a la subasta, entre las 9:00 y 12:00 horas en el Tribunal, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuere persona jurídica, en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom. Link de conexión contenido en resolución de fecha 24 de febrero de 2023, y corresponde al siguiente: <https://zoom.us/j/96105582697> (ID de reunión: 961 0558 2697). Demás antecedentes en expediente C-12297-2020, "BANCO CONSORCIO/INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CYV SPA", Juicio Ejecutivo Obligación de dar. Secretaria.-

En tal sentido, el encargado de la sección de Eventos del municipio serense, Mauricio Brown, agregó que habrá personajes históricos que podrán interactuar con el público, gracias a la participación de las actrices que personifican a Gregorio Cordovez, Isabel Bongard o Pedro Pablo Muñoz en el Tour al Cementerio o en la Casa Gabriela Mistral. "Son parte de las novedades que tendrá esta feria del libro que será muy interactiva y con mucha participación, donde se destacará en los pasillos parte del patrimonio de La Serena", enfatizó.

Cabe destacar que esta nueva versión es parte del proyecto ganador del Fondo del Libro y la Lectura / Apoyo a Festivales y Ferias del Libro con trayectoria, Convocatoria 2023 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y que además contó con la aprobación unánime del Concejo Municipal de La Serena luego que el alcalde, Roberto Jacob presentara la iniciativa en el mes de febrero, logrando el respaldo no sólo para esta edición sino para la próxima versión 39. "Agradecemos públicamente este apoyo, porque nos permite entregar un aporte cultural a la ciudad y visitantes", argumentó el edil.

UNA VENTANA A LA EDUCACIÓN

Siguiendo la positiva experiencia

lograda en abril de 2022, la actividad literaria otorgará un importante espacio a los colegios de La Serena, sobre todo en el bloque de la mañana. "Serán dos horas por día dedicadas a los estudiantes. Para ello se invitará a los colegios tanto de educación básica y media, jardines infantiles, además de las universidades. Es por ello que llamamos a estas instituciones a que se comuniquen con nosotros y programen su visita y puedan disfrutar de las presentaciones de teatro, danza, magia y presentaciones literarias", resaltó Mauricio Brown.

En la tarde, la apertura de puerta se adelantó a las 16:00 horas como una manera de entregarle las facilidades igualmente a los alumnos que salen de sus establecimientos educacionales y puedan concurrir a la feria, extendiéndose hasta las 21:30 horas, mientras que los fines de semana se ampliará hasta las 22:00 horas. "Creemos que debemos adecuarnos a los horarios de los colegios y las presentaciones se iniciarán a las 17:00; 18:00, 19:00 y 20:00 horas, cerrando con música muy variada".

En la muestra participarán más de 40 stands nacionales y 9 regionales, y actualmente se afina la programación y confirmación de los escritores que participarán en las diferentes presentaciones y horarios.



Publica tus avisos economicos en Brasil 431, La Serena.

También en www.diarioeldia.cl

Avisos Económicos | elDía

REMATES MAGUY **REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO**
 Martes 21 de marzo de 2023, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- **STATION WAGON PEUGEOT 3008 BLUE HDI AUT AÑO 2019 PPU LFFH.43**
- **AUTOMÓVIL SUZUKI BALENO GLX 1.4 AÑO 2018 PPU JYZH.12**

Ordenado por 2° Juz. de letras de Coquimbo Rol: **C-1655-2022**, y Juz. de letras de Andacollo Rol **E-286-2022**.
Comisión: 12% más impuestos - **Exhibición:** miércoles horario oficina **Consultas:** +56976680177

M.ANTOINETTE JADUE E. RNM 1481JU

Factor One
 Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

PARQUE DE DIVERSIONES
Serena Aventura

VEN A CONOCER NUESTRA **NUEVA ATRACCIÓN**

Todos los juegos que puedas las veces que quieras **por \$ 12.000**

Ciclón Loop

Explora Serena Aventura

Función todos los días desde las 17:00 hrs | **Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena**

UF 17.03.23: \$ 35.591,56

DÓLAR COMPRADOR: \$820,27

DÓLAR VENDEDOR: \$820,75

IPC FEBRERO: -0,1%

IPSA: +0,03%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 5.198,35 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,05% y cerró en 26.853,04 puntos.

EN EL SECTOR DE MARQUESA

Más de 7 hectáreas estarían en riesgo de hundimiento en la zona del socavón

El Servicio Nacional de Geología y Minería estableció la necesidad de instalar barreras duras y señaléticas que adviertan del potencial peligro en el sector. Además, se requiere la demarcación del perímetro del polígono que presenta inestabilidad estructural, así como se ha solicitado bloquear la ruta D-217.



La investigación realizada por los profesionales de Sernageomin estableció un área de peligro en el socavón, la que no debe ser transitada por personas ni vehículos.

LAUTARO CARMONA

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Ayer se realizó la formalización del último imputado por el hurto de material que afectó a una mina en el sector de Marquesa y que habría generado al menos dos socavones en el lugar (ver recuadro).

Esto, correspondiente a la parte judicial. Pero por otro carril paralelo se han desarrollado al menos 16 fiscalizaciones por parte de profesionales del Servicio Nacional de Geología y Minería en la que se analizó un probable nuevo colapso del terreno.

En esa línea, desde Sernageomin, indicaron a Diario El Día que la investigación llevada a cabo por los profesionales del servicio estableció un área de peligro, la que no debe ser transitada por personas ni vehículos.

El Informe, que según los antecedentes aportados por la empresa Compañía Minera Linderos y el trabajo investigativo del servicio, arrojó que el área susceptible a presentar subsidencia superficial es de aproximadamente 70.300 m² o 7,03 hectáreas, inscritas en un perímetro aproximado de 370 m x 190 m.

MEDIDAS TOMADAS

Cabe recordar que en los años 2016 (lluvias intensas) y 2019 (sismo), y producto de labores mineras subterráneas ilegales, se generaron dos

Formalización de imputado por hurto

La abogada representante de Quiscudo Uno Estancia Marquesa, Carolina Alliende Kraetz, explicó que ayer se realizó la formalización de Rodrigo Molina Bauer, uno de los cuatro imputados por el hurto de minerales, quien no quedó con medidas cautelares. “Las defensas de todos los imputados solicitaron el sobreseimiento por cuanto a su concepto estaría prescrita la acción penal por hurto y en el delito no estaba acreditada su participación. Sin embargo, el tribunal no dio a lugar a la solicitud de prescripción y no se acogió el sobreseimiento”. La profesional agregó que el plazo de investigación será de seis meses y que el hurto de mineral llega a 360 mil toneladas de plata y cobre, equivalente a \$19 mil millones.

En el contexto de este caso, un familiar del imputado, Roberto Molina Bauer, quiso aclarar que no tiene relación con este hecho y menos con la propiedad de Minera Linderos pertenecientes a sus primos, como tampoco están involucrados su padre Roberto Molina Pinto y sus hermanas Diana, Claudia y Paola.

“Nosotros no podemos responder por las acciones de ellos (imputados), la justicia tendrá que determinar su situación. Lo que sí buscamos dejar en claro que yo y mi familia (padre y hermanas) no tenemos relación con este tema, más allá de compartir apellidos”.

socavones en ese sector denominado, Quebrada Las Cañas.

Es por esto que entre las medidas o recomendaciones entregadas por el organismo por lo ocurrido en la localidad de Marquesa, se establece la necesidad de instalar barreras duras y señaléticas que adviertan del potencial peligro en el sector; la demarcación del perímetro del polígono que presenta inestabilidad estructural; y se solicitó bloquear la ruta D-217, para impedir el tránsito

vehicular y peatonal en el sector afectado. También se busca prohibir el paso en las inmediaciones de los dos socavones, instalando letreros que adviertan el peligro y construir un nuevo camino que permita el acceso a la faena minera Delirio, fuera del perímetro del polígono que presenta inestabilidad estructural.

Asimismo, analizando la información recabada en terreno por los profesionales del organismo, el pasado 2 de diciembre de 2022, se ofició a

todos los dueños de las concesiones mineras que se intersectan en el polígono de seguridad, la siguiente determinación: “De acuerdo con lo indicado por este servicio, el área de seguridad se encuentra en las concesiones mineras de Compañía Minera Rinconada SPA, Compañía Minera Delirio y Minera La Reserva Limitada. Estas tres mineras deben cerrar los puntos que le competen de acuerdo con el plano georreferenciado, donde se aprecian claramente los puntos en los cuales se debe cerrar los caminos y sectores adyacentes, complementando con letreros restrictivos, para evitar el ingreso de personas y vehículos de toda índole que pudiesen verse afectados por una nueva subsidencia o por las ya existentes”.

Lamentablemente, estas compañías mineras, hasta los últimos informes generados, no habían procedido a realizar estas demarcaciones exigidas para evitar alguna tragedia.

Al respecto, desde Sernageomin enfatizaron que “es importante reiterar que en lo que respecta a las recomendaciones y acciones que puede ejecutar el servicio, se están realizando, y nuestra principal labor apunta a que el lugar se encuentre debidamente señalizado con letreros que informen que se prohíbe el paso de vehículos y personas. Lo más relevante, es recalcar que la zona no es segura y por lo mismo, no debe ser visitada”.

INCLUYÓ NUMEROSAS ACTIVIDADES

Municipio, CRDP y MLP dan cierre a cuarta versión del programa "Amar Los Vilos"

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Destacar los encantos y riquezas de Los Vilos para impulsar el turismo y así, reactivar la economía local, fue uno de los objetivos con los que nació el programa "Amar Los Vilos", impulsado en conjunto por la Municipalidad de la comuna, la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP), Somos Los Vilos, Minera Los Pelambres, y apoyado por SY.

En ese contexto, durante los últimos cuatro veranos, el programa impulsó en la comuna intervenciones en materia deportiva, cultural y de mejoramiento del entorno, las cuales se revisaron en la ceremonia de cierre del verano 2023, realizada en el Bodegón Cultural de Los Vilos.

En la actividad, los asistentes revivieron las principales acciones del programa, tales como las clases de yoga y surf, la entrega de bicicletas para el uso gratuito de vecinos, vecinas y turistas, la limpieza de playa, la realización de tres murales en distintos puntos de la comuna y la entrega de sillas anfibas y una pasarela retráctil para convertir a Los Vilos en una playa inclusiva. Esto sumado al apoyo entregado a la realización de las corridas Junto al Mar, realizadas en la Los Vilos y Pichidangui, festivales, y presentaciones artísticas en la comuna y Caimanes, entre otras.

Respecto a la ejecución del programa "Amar Los Vilos", el gerente de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP), Manuel Schneider, señaló que "el apoyar el desarrollo turístico en esta comuna ha sido muy positivo y es parte de nuestro rol como institución. Nos hemos coordinado con el municipio para ir fortaleciendo este destino turístico y hemos ido integrando lo que la comunidad requiere. Hemos enfocado el trabajo con un eje principal que es el turismo, y también hemos puesto énfasis en lo cultural y deportivo".

Reinaldo Ortiz, jefe de relaciones comunitarias de Minera Los Pelambres en Los Vilos, indicó que "el balance es totalmente positivo y estamos muy contentos de que la comunidad pueda disfrutar de los equipamientos y actividades que este programa ha desarrollado. Creemos firmemente que la colaboración es lo que debe marcar las relaciones entre distintos



Una de las principales acciones realizadas durante el desarrollo del programa fue el concurso de cuentos Amar Los Vilos, donde participaron personas de la comuna y de otras localidades de la región. CEDIDA

La iniciativa que busca potenciar el turismo, consideró un extenso plan de limpieza de playa y mejoramiento del entorno, además del concurso de cuentos que contó con la participación de 61 relatos provenientes de distintas comunas de la región.

actores y este programa da cuenta de ello".

Uno de los momentos más importantes de la jornada, fue la premiación del concurso de cuentos Amar Los Vilos, que en su segunda versión contó con la participación de 61 relatos, escritos por adultos, jóvenes, niños y niñas, entre los 8 y los 80 años.

El primer y segundo lugar de la categoría infantil (menores de 14 años) fueron Agustín Tapia y Abigail Novoa; en la categoría juvenil (15 a 30 años), Daniela Carvajal y Carlos Caimanque; y en la categoría adulto (mayores de 30 años), Juan Ramón Cuevas y Belisario Venegas. Todos ellos recibieron un computador portátil y una tablet, respectivamente, además de un diploma que reconoció la participación de los 49 autores de las comunas de Los Vilos, Illapel, Salamanca, La Serena y Coquimbo que participaron en esta versión.

Para Abigail Novoa, quien obtuvo el segundo lugar en la categoría

infantil del concurso de cuentos, esta iniciativa significó "una oportunidad para escribir cosas bonitas y así enseñarles a los turistas lo que es Los Vilos, para que nos visiten porque es un lugar muy bonito". Agregó que "me emocioné un poco porque no sabía que había ganado el segundo lugar, y estoy muy feliz".

El alcalde de la comuna, Christian Gross, participó de la ceremonia y respecto al programa Amar Los Vilos, el edil señaló que "este convenio de colaboración ha entregado aportes al deporte, cultura y turismo, y seguiremos fortaleciéndolo para que se generen actividades durante todo el año, principalmente en lo turístico, para que así Los Vilos sea parte de una estrategia sostenible y sustentable. Esperamos que este programa tenga una versión 2024, y como municipio seguiremos impulsando iniciativas de desarrollo comunal".

Los cuentos ganadores, inspirados en la naturaleza y biodiversidad



El balance es totalmente positivo y estamos muy contentos de que la comunidad pueda disfrutar de los equipamientos y actividades que este programa ha desarrollado"

REINALDO ORTIZ

JEFE DE RELACIONES COMUNITARIAS DE MINERA LOS PELAMBRES EN LOS VILOS

de Los Vilos, sus personajes y sus historias, ya están publicados en el sitio web somoschoapa.cl y expuestos en el Bodegón Cultural de Los Vilos. Dentro de los próximos días también serán instalados en Avenida Caupolicán y Plaza Guacolda, para que los vecinos y vecinas puedan leer los relatos.

LLAMÓ A TENDER "PUENTES DE INTEGRACIÓN"

Evo Morales critica la "posición unilateral" de Boric hacia migrantes

Desde el gobierno boliviano en tanto, no se han pronunciado oficialmente sobre el asunto, pero a través de su cancillería, se indicó que el tema migratorio debe tratarse con los países de origen de estas personas.



El ex presidente de Bolivia, Evo Morales, acusó a Chile de estar implementando políticas de expulsión de migrantes similares a las que aplica Estados Unidos.

EFE

Boric también señaló que hay que "trabajar" en el "frente interno para facilitar la expulsión de quienes hayan cometido delitos, pero además una labor diplomática intensa, tanto con Bolivia como con Venezuela, para que reciban a los ciudadanos que sean deportados".

El presidente boliviano, Luis Arce, no se ha referido personalmente al tema, pero sí hubo una reacción de la Cancillería del país a través del viceministro de Exteriores, Freddy Mamani Machaca, quien replicó que los asuntos sobre migración se tratan con los países de origen de los migrantes.

También indicó que no "existe" ningún instrumento bilateral que genere una obligación en este tema y reiteró que su país "siempre está dispuesto" al diálogo.

El norte de Chile lleva desde 2021 sumido en una fuerte crisis migratoria tras la llegada masiva de personas por pasos clandestinos -la mayoría de nacionalidad venezolana-; el colapso de pequeñas localidades fronterizas como Colchane, y la celebración de marchas xenófobas.

Los inclementes pasos altiplánicos son la principal ruta de ingreso irregular a Chile, que sigue siendo uno de los países más atractivos para migrar dentro de América Latina por su estabilidad política y económica, pese a la pandemia y la crisis social de 2019.

Efe / Internacional

@eldia_cl

El ex presidente de Bolivia, Evo Morales, criticó este jueves la "posición unilateral" del mandatario Gabriel Boric, hacia los migrantes irregulares y comparó la reconducción de estas personas a sus países de origen y la militarización del norte chileno con las "políticas abusivas" de los gobiernos de Estados Unidos.

"Lamentamos la posición unilateral del hermano presidente de Chile @GabrielBoric hacia migrantes que son víctimas de los bloqueos económicos de EEUU contra Venezuela y las políticas de hambre del modelo neoliberal en América Latina. Respeten los derechos

humanos", escribió Morales (2006-2019) en Twitter.

Para el ex mandatario boliviano, la "reconducción" de migrantes irregulares "con militarización y sin coordinación bilateral es forzar la expulsión con "estigmatización", lo que, según dijo, le hace recuerdo a "las políticas abusivas de gobiernos de EEUU que construían muros de exclusión en vez de tender puentes de integración".

"Los pueblos libres de la Patria Grande promueven la ciudadanía universal

como respuesta a las políticas de xenofobia que provienen del imperio y la vieja Europa. Vivimos tiempos de descolonización y no de exclusión ni discriminación", insistió.

En la víspera, el presidente de Chile visitó la localidad fronteriza de Colchane, epicentro de la crisis migratoria que vive el país desde 2021, y acusó a Bolivia de entorpecer la expulsión de migrantes irregulares que son sorprendidos atravesando la frontera común.

REMATE

En causa **Rol N° C-3483-2020**, caratulada "**Sociedad de Inversiones e Inmobiliaria Enigma Limitada con Peña**", seguida ante el 2° Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se ha fijado el día **3 de mayo de 2023, a las 12:00 horas**, para llevar a cabo remate de Derechos equivalentes al 14,34% que recaen sobre del inmueble consistente en el Lote N° 17, resultante de la subdivisión del Resto del Lote 15, éste resultante de la subdivisión del Lote 15, y este a su vez, de la subdivisión del inmueble ubicado en Polla Alta, El Molle, Sitio N° Dos, comuna de Vicuña, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, inscritos a fojas 381 N° 336 del Registro de Propiedad del CBR de Vicuña, año 2022, a nombre del ejecutado Nicholas Junior Peña Ortiz. El inmueble tiene asignado el rol de avalúos N° 412-553, de la comuna de Vicuña. Mínimo para las posturas será la cantidad de **\$8.602.315**. El precio del remate deberá pagarse de contado en dinero efectivo mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto hábil día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente.

ISABEL CORTÉS RAMOS.
SECRETARIA (S).

EXTRACTO REMATE

En causa **Rol C-3443-2019**, caratulada "**BANCO DEL ESTADO DE CHILE" con CONTULIANO CORTES ALEXY ALONSO**", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de la Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó el día **31 de marzo de 2023 a las 09:00 horas**, se llevará a efecto el remate del inmueble consistente en Unidad N° 93, del Condominio Nova Serena II, con acceso por Calle Colonial N° 2676, que según sus títulos corresponde al sitio N° 12, de la manzana 7, del loteo "La Hacienda", plano que se encuentra agregado bajo el N° 21 al final del Registro de Propiedad del año 2008 Conservador de Bienes Raíces de La Serena, El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 6011 N° 4828 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2008. Rol de avalúo 1190-93. Mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal correspondiente al semestre en que se realice el remate y que a modo ilustrativo equivale para el presente semestre a **\$24.176.328.-** Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes en la Secretaría del Tribunal. La Serena, diez de Marzo de dos mil veintitrés.

Erick Barrios Riquelme . Secretario (S)

Efe / Chile

@eldia_cl

El Tribunal Constitucional (TC) no llegó a ningún acuerdo este jueves durante la revisión de los requerimientos de los indultos presidenciales del presidente Gabriel Boric, presentados por senadores de oposición, y resolvió dictar nuevas medidas para avanzar en el proceso.

“Se resolvió decretar medidas para mejor resolver de forma previa a la adopción de acuerdo en relación a los siete requerimientos de inconstitucionalidad deducidos por un grupo de honorables senadores, en relación a los decretos supremos que concedieron indultos particulares”, informó el relator del TC, José Francisco Leyton.

Se trata de la primera vez en la historia que este tribunal revisa indultos presidenciales, en unas impugnaciones que afectan a 7 de los 13 indultados: el antiguo miembro del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), que combatió a la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990), Jorge Mateluna; Luis Castillo, condenado por delitos cometidos durante el estallido social de 2019, pero con un prontuario policial previo a estas protestas; y otros cinco hombres

SE DECIDIRÁN NUEVAS MEDIDAS

Tribunal Constitucional no llega a acuerdo sobre indultos

Desde la oposición esperan que estas absoluciones se declaren inconstitucionales, apuntando a una falta de argumentación en los decretos supremos que conceden los indultos.

sentenciados en el contexto de estas mismas manifestaciones.

Durante la presentación de los alegatos, que se expusieron en la mañana, la representante de los parlamentarios de Chile Vamos y Demócratas, Constanza Hube, argumentó que la facultad presidencial de indultar a los condenados “no habilita para hacerlo por mera liberalidad, no lo habilita sin establecer un proceso lógico que explique qué lo condujo y lo llevó a tal decisión”.

Por parte del gobierno fue el abogado del Consejo de Defensa del Estado (CDE) Raúl Letelier, el encargado de defender la decisión del presidente.

“El indulto se utiliza a veces como expresión de perdón político, luego de crisis políticas y aquellos involucrados en ella son indultados como forma de superación y como forma de recomposición social”, expuso Letelier, quien sostuvo que no hay inconstitucionalidad.

La ministra del Interior, Carolina Tohá,

por su parte, señaló esta mañana que el gobierno espera que “las instituciones funcionen y, ciertamente, que se reafirme que se actuó de acuerdo a las prerrogativas que el mandatario tiene”.

Los indultos fueron anunciados el 30 de diciembre pasado y desataron una crisis política que le costó el cargo a la exministra de Justicia y Derechos Humanos Marcela Ríos y a uno de los principales asesores de Boric, Matías Meza-Lopehandía.

También provocó que varias formaciones políticas se levantaran de la mesa de negociación en el Congreso para un pacto de seguridad, uno de los principales proyectos del ejecutivo.

El pulso con el gobierno por los polémicos indultos estuvo abierto durante semanas, hasta que el 16 de enero los senadores recurrieron la decisión.

enjoy® COQUIMBO



**PAUL
DIANNO**

“THE BEAST IS BACK TOUR”

19 MARZO
20:00 HRS

VENTA DE ENTRADAS

 **passline**

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa 4 esquinas, 3 dormitorios, amoblada, sólo estudiante, hasta diciembre. F: 995642860

Arriendo casa con 3d, 1b, Rinconada. F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto. sólo para estudiantes, 2 dormitorios, 2 baños, amoblado, solo hasta diciembre, Avda. Francisco de Aguirre. F: 995642860 - 512220280

Depto. amoblado, sector 4 Esquina, Avda. Pacífico, sólo estudiantes. F: 995642860

Depto. para sólo una persona, hasta diciembre, Avda. del Mar, \$180.000. F: 995642860 - 512220280

Año corrido, amoblado, excelente estado, 3 dormitorios, sector San Joaquín. F: 984353030

VENDO - CASA

Talinay, Pasaje Nuevo Ocho, 2 dormitorios, \$49.000.000. F: 966180997

Portal San Ramón, Las Animas 942, 4d, 2b, \$86.000.000. F: 966180997

La Serena, sector 4 Esquinas/ Cisternas, Pjse. Las Hortensias, Villa Inés de Suarez, 3d, 2b, bien situada, 4.000 UF. F: +56968545505

Gualliguaica, Puclaro, emprendimiento, casa restaurant, cabañas Vicuña, buena construcción, excelente vista, 7.000 UF. F: +56968545505

VENDO - DEPARTAMENTO

A pasos de Avda. del Mar, 3 dormitorios, estacionamiento, UF 2.100. delaire05@gmail.com F: +56994924427

VENDO - TERRENO

Vendo sólo terreno en Cía. Baja, 511 m2, luz, agua, alcantarillado, todo al día. Llamar F: 971426965

Panul, parcela 6.180 m2, \$21.000.000, ladera mirando mar, norte. F: 966180997

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Vendo Colectivo Hyundai,

año 2017. Fono contacto F: 981900282

VENDO - CAMIONETA

Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, diesel, DC, 2013, valor \$12.000.000. Fono: F: +56968432848

VENDO - FURGÓN

Peugeot Parnert 2017 Excelentes condiciones, \$10.500.000, tratar F: 986831946

VENDO - TODO TERRENO

Tucson Jeep, 2014, diesel, papeles al día, por renovación, \$14.000.000, conversable. F: 981288725

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Requiero persona Ayudante Taller, egresado del Liceo Industrial, área electrónica, con licencia clase B, responsable, disponibilidad inmediata, para servicio técnico de electrodoméstico y línea blanca. Enviar C.V. a: F: ce2vrp@gmail.com

Colegio de Punta Mira Sur, Coquimbo, necesita para

planta 2023: Asistente de Aula. Enviar C.V a: F: colegiocoquimbo2022@gmail.com

Se necesita urgente una Captadora de Clientes puerta a puerta y repartidora de propaganda. Contactarse al fono F: 512278000 - 990922281

Se necesita contratar persona con experiencia en RR.HH., demostrable, que no tenga impedimento para trabajar con NNA en colegio. Título Contador General de Insuco. Enviar antecedentes a: F: curriculum@cnsa.maristas.cl

Colegio requiere Asistente Técnico Diferencial, para apoyo en sala. Interesadas enviar Currículum a: F: funcionariosdelaeducacion@gmail.com

GENERALES

VENDO

Vendo pertenencia minera de oro, Monte Patria, sector Campanario. F: 976447180

Venta de 3 colchones espuma, 1 plaza, buen estado. F: 990800592

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

VARIOS

Apoyar Norma 14.830. Gobiernos locales o ciudades estado. Todas las decisiones en cada lugar. Todos los organismos controlados por el gobierno, mas los municipios con sus autoridades, mas consejo de desarrollo comunal con representantes políticos, educación superior, juntas vecinales, con recursos propios o externos. En justicia instalar cortes de apelaciones y corte supremo. Apoyar norma 20.694 poder legislativo unicameral, un representante por comuna y uno por cada etnia reservado. Consultas 532480122. F: Juan Arredondo.

Citación: El Directorio del Servicio de Transporte de Pasajeros Lincosur S.A. y Lincosur S.P.A., cita a Junta Ordinaria de Accionistas, de carácter Obligatorio, para el viernes 31 de marzo de 2023, a las 19:30 horas, en el salón de reuniones del terminal La Florida, ubicado en Ruta 41-E S/N, La Florida, La

Serena. Puntos a tratar: Lectura Acta Anterior. Cuenta Tesorería. Cuenta Directorio Plan de Trabajo. Renuncia Tesorero Sr. Sergio Cabrera. Puntos Varios. F: Directorio Lincosur S.A.

SÓLO MAYORES

Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540

Mariela 47 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡ven conoceme! F: 995447208

Luz 28, Martina 36, bonitas, delgaditas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Natalia, paraguaya, 33 años, promoción, recién llegada. F: +56948760750

Boliviana independiente, cariñosa, complaciente, Carolina. F: 935835268

\$10.000, linda lolita, Yisel, boliviana, amorosa, apasionada, trato pololo, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Belén, madurita, servicio completo, Cuatro Esquina. F: 953425444

"Yenny", apasionada. F: +56990734510

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 926475512

LEGALES

Se da aviso de extravío de Credencial Institucional de la Dirección del Trabajo, a nombre de Myriam Marlen Lemus Navea, Rut: 15.036.913-4.




- Libros terminación fina
- Catálogos de productos
- Agendas y cuadernos corporativos
- Implementación de diseño estratégico y más

- Anuarios y Memorias
- Papelería publicitaria
- Distribución

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

Compra tu pasaje por internet



WWW.CIKBUS.cl



Facebook, Instagram, LinkedIn, YouTube @CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica

CIKBUS Elite

ENTRADAS PRESENCIALES

JUEVES, VIERNES Y SÁBADO DE 10:00 A 17:30 HRS.

EN ESTE PARTIDO SOY MÁS GRANATE QUE NUNCA

PUNTOS DE VENTA

ESTADIO LA PORTADA
(BALMACEDA NORTE)

PETROBRAS DE BALMACEDA
CON CUATRO ESQUINAS.



FECHA 6

CAMPEONATO DEL ASCENSO

J.J Luvera: "Debemos recuperar nuestro juego y la fluidez dentro del campo"

A tres días del importante compromiso en el que Club Deportes La Serena recibirá como local a Cobreloa, el director técnico granate ofreció una conferencia de prensa hablando de los trabajos realizados con sus pupilos, y dio algunas claves del próximo encuentro que tendrán contra los loínos.



LAUTARO CARMONA

El entrenador trasandino confía en sus jugadores y espera retomar la senda del triunfo con un planteamiento ofensivo, semejante a lo sucedido en las primeras fechas.

en remarcar la importancia de recuperar la dinámica fluida y el juego asociado que llevó al equipo en las primeras fechas a los puestos altos de la tabla. No obstante, hizo un llamado a mantener la calma, asegurando que la temporada es muy larga y pueden pasar momentos de crisis a lo largo de ésta.

"Es un campeonato muy duro y con rivales muy competentes, por eso es muy normal que sucedan altibajos. Los primeros que deben tenerlo bien claro son los futbolistas, más en un equipo relativamente joven como el nuestro. Es cierto que en lo táctico hubo varios detalles que no hicimos del todo bien en Temuco. Sin embargo, hemos tenido una semana bien larga para corregir todos esos aspectos", añadió el estratega trasandino.

UN RIVAL QUE PUEDE HACER DAÑO

Los denominados zorros del desierto, llegan a este fin de semana luego de un sufrido triunfo en Calama por 2-1 frente a la Universidad de Concepción el martes recién pasado. Con ese resultado, Cobreloa arribará a La Serena en la séptima posición de la tabla, acumulando dos victorias, un empate y una derrota.

A pesar de ese contexto, J.J Luvera no se confía, asegurando a los medios presentes que ha estado analizando todos los cotejos disputados por el club nortino, destacando la calidad de sus futbolistas y un esquema que puede hacer varios estragos en la retaguardia papayera.

"Es un adversario que tiene mucha jerarquía a nivel individual, y en cada puesto tiene mínimo dos jugadores muy competentes. Por algo fueron protagonistas el torneo anterior. En éste, más allá de que los resultados no los han acompañado mucho, tienen una estructura posicional de visita que les permite generar espacios. Entonces, debemos estar muy pendientes en ese aspecto", concluyó.

Nicolás Cárdenas / La Serena

@eldia_cl

Luego de la dolorosa caída frente a Temuco, el plantel de Club Deportes La Serena ha puesto sus objetivos semanales en el próximo desafío: recibir a Cobreloa el próximo domingo en el estadio La Portada. Con ese antecedente, el entrenador Juan José Luvera ofreció este jueves, luego de la práctica matutina, una conferencia de prensa a los medios de comunicación para hacer un recuento sobre los trabajos

realizados hasta la fecha.

Pese a que su equipo viene de perder el primer partido del año, el DT argentino mantiene la calma y pone su absoluta confianza en sus pupilos, afirmando que derrotas como las sufridas el sábado anterior corresponden a "pasajes comunes en una temporada futbolística". No obstante, es consciente que existió un nivel bajo en la última fecha, por lo tanto, junto a su cuerpo técnico han hecho el esfuerzo de corregir algunos errores, especialmente en el sector medio y defensivo, para no volver a sufrirlos

en esta ocasión.

RESUMEN SEMANAL DE LOS TRABAJOS

Gran parte de lo hablado en la instancia por parte del rosarino fue especificar cómo han sido los entrenamientos estos últimos días, detallando específicamente sus objetivos principales y la forma en que ayudarán al plantel en su búsqueda por retomar la senda del triunfo.

Con ello, el estratega expresó que, "para el domingo esperamos entrar a la cancha con muchas variantes en el ámbito de búsqueda de espacios, ganarle la espalda al rival, tener mayor velocidad y constancia en la presión, además de mejorar nuestro orden defensivo. Entonces, bajo nuestro punto de vista, esos matices nos permitirán volver a encontrarnos y ojalá conseguir los tres puntos".

En ese sentido, Luvera fue enfático

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números

942455041

Madre Eva



• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

**CORREDORA CON 20 AÑOS DE
EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS
NECESITA**

**Departamentos amoblados ubicados
en Avenida del Mar, Puertas del Mar,
Laguna del Mar y Avenida Pacífico**

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 • 51 2220280

PANORAMA DEPORTIVO PARA ASISTIR EN FAMILIA

CSD Ovalle presentará su plantel de jugadores en el Estadio Diaguita

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia_cl

En menos de tres semanas se inicia el campeonato de la Tercera División B, en donde el Club Social y Deportivo Ovalle representará a la comuna y la provincia.

El plantel de jugadores ha trabajado intensamente bajo las órdenes del entrenador ovalino, Andrés Olivares, quien volvió a la tierra que lo vio nacer para dirigir técnicamente al "Equipo de la Gente", teniendo como objetivo el tan anhelado ascenso de categoría.

Este plantel es de aproximadamente 30 futbolistas y cuenta con un 85% de identidad local, ya que la gran mayoría de los jugadores son de Ovalle y sus localidades rurales, como Lagunillas, Huamalata, El Talhuén, Nueva Aurora, Las Vegas del Limarí y La Silleta.

La región también aporta sus talentos a este equipo, ya que se han incorporado jugadores de Carén, Punitaqui, Combarbalá, Tongoy, Guanaqueros y Coquimbo.

El otro 15% de los jugadores son refuerzos provenientes de Iquique y Copiapó, algunos de los cuales fueron dirigidos por Andrés Olivares en su paso por el CEFF de la propia Tercera B.

La hinchada ovalina podrá conocer a estos jugadores este sábado

El "Equipo de la Gente" llevará a cabo su "Noche Verde" este sábado 18 de marzo. La jornada comenzará a las 17:30 horas de la tarde con un partido preliminar de la rama femenina contra su similar de Coquimbo Unido. Posteriormente, a las 19:15 será presentado el equipo masculino que competirá en la Tercera División B, para que a las 20:00 estos mismos jugadores enfrenten un amistoso ante Ojanco, campeón regional de Atacama.

18 de marzo, cuando se realice en el Estadio Diaguita la denominada "Noche Verde", la cual tiene otras sorpresas para que el público pueda disfrutar en familia.

PRELIMINAR DE ALTO IMPACTO

Las puertas del estadio se abrirán al público a las 17:00 horas, y es que, 30 minutos después, se jugará un partido preliminar entre la rama femenina del Club Social y Deportivo Ovalle y su similar de Coquimbo Unido, equipo que este año competirá en la primera división nacional.

Pese a ser un gran desafío, el entrenador de la rama femenina del "Social", Alexis Araya, confía en realizar una buena presentación, esperando que las jugadoras ovalinas puedan ganar roce competitivo.

"Este partido lo hacemos para ha-

cernos parte de la institución, somos todos un mismo club. En lo deportivo, el desafío de enfrentar a Coquimbo es ver el nivel que tenemos. Queremos estar preparados para en un futuro entrar en el campeonato de ANFP. Nosotros este año no hemos parado, seguimos entrenando, pero hemos visto algunas bajas en el equipo, porque algunas jugadoras parten a estudiar o a trabajar, pero pese a eso, confiamos en lo que estamos haciendo en el día a día. Nos queremos parar de igual a igual ante este equipo que tiene muy buenas jugadoras y refuerzos", apuntó el estratega ovalino.

Cabe destacar que durante el evento también será homenajeada la delantera Sofía Cuevas, quien vistió la camiseta verde durante los últimos tres años, pero ahora dará el salto al profesionalismo con Curicó Unido.

MOMENTO CÚLMINE

Tras el partido de la rama femenina, será turno de presentar el plantel de jugadores que competirán en la Tercera División 2023, lo que está pactado para las 19:15 horas.

De esta manera, cada jugador será anunciado al público con una breve reseña de su historia futbolística, entregando datos sobre su formación en las academias locales y pasos por otros clubes del fútbol amateur o rural.

Tras recibir el aplauso de los hinchas, los jugadores regresarán a camarines, momento en el que habrá un show artístico.

Finalmente, a las 20:00 horas se iniciará el partido de fondo entre Club Social y Deportivo Ovalle y Ojanco de Tierra Amarilla, equipo que es el campeón regional de la Región de Atacama, y que por ende, se prepara para enfrentar la Copa Chile.

ASISTIR EN FAMILIA

La entrada general para este evento será de tan sólo \$2.000, mientras los niños y niñas hasta los 12 años de edad podrán entrar gratis. Las entradas ya están a la venta en la oficina que tiene el club en el segundo piso de la municipalidad (ex hospital). También se venderán entradas en las boleterías del Estadio Diaguita el día de partido.

CARNIGIORA ORQUESTA

6 DE MAYO · 20:00 HRS.
TEATRO CENTENARIO
 GREGORIO CORDOVEZ #391 - LA SERENA

VENTA DE ENTRADAS A TRAVÉS DE
PORTALTICKETS

IN MEMORIAM



GLADYS DEL T. ARANCIBIA GALLEGUILLOS

15-01-1944 18-03-2022
(Q.E.P.D.)

Hermanita querida: Hace un año que partiste, en nuestros ojos quedó tu sonrisa, en nuestros oídos quedó tu voz, ahora eres un ángel, Dios te tenga en el Paraíso, donde no hay angustia ni dolor.

Ella desempeñó su trabajo en Farmacias La Americana, Farmacias Torres, Botica Nilsson y por más de 50 años en el rubro.

**TE RECUERDAN TUS HERMANOS:
MANUEL, ISABEL, FAMILIA Y AMIGOS**

MISA EN MEMORIA

Se invita a todos los familiares y amigos de:

DIEGO ANDRÉS CARVAJAL SOZA

(Q.E.P.D.)

A una misa de responso para el sábado 18 a las 18:00 horas en la Catedral de La Serena. Atentamente:

LA FAMILIA

PUBLIQUE SUS

AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY SABADO DOMINGO								
11-15 10-16 12-17	11-15 10-16 12-17	5-26 4-28 6-30	4-22 3-25 5-26	9-24 8-27 10-28	1-10 0-11 5-15	0-10 -1/11 2-14	7-12 5-12 6-13	2-9 2-10 4-14
Radiación 1 del 10								

TV Abierta

02 Chilevisión

06.30 Contigo CHV Noticias A.M.
08.00 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 18.00 Pasión Prohibida 19.00 Pasapalabra

21.00 CHV Noticias central
22.25 El Tiempo
22.30 PH: Podemos hablar
01:15 La divina comida
03:30 Minas al poder
05:00 Lo mejor de Viña

04 TVN

06.30 24 AM 08.00 Buenos días a todos 13.00 24 Tarde 15.00 Lorana 16.00 Hoy se habla 17.00 Terra nostra 17.45 Carmen Gloria a tu servicio 19.45 Café con aroma de mujer

20.55 24 horas central
22.35 TV Tiempo
22.30 Tenis Internacional
Marcelo Ríos vs Álex Corretja
00.30 Gravedad
02:15 Dr. House
03:00 TV Tiempo
03:15 Mea Culpa
04:00 El cuento del Tío
04:00 La vida es una Lotería

05 UCV TV

06.00 Doctor en casa 07.00 El mundo ante tus ojos 8.00 A3D 09.00 Doctor en casa 10.00 Siempre es mejor 10.30 Nada simple, todo simple 11.00 Los Magníficos 12.00 El precio de la historia 13.00 Historias de campo 14.00 Cine clásico chileno. 15.00 Doctor en casa 16.00 Los Magníficos 17.00 Maravillas Modernas 18.00 ¿Quién da más? 19.00 El precio de la historia

20.00 Los Magníficos
21:00 ¿Quién da más?
22:00 Maravillas Modernas
23:00 El precio de la historia
00:00 Cine Clásico Chileno
01:00 El precio de la historia

07 La Red

05:00 Swiss nature labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss nature labs 15:30 Plaza Sésamo 16:00 El bienamado 17:30 Como dice el dicho 18:30 Club 57 Eva y su hermano 19.30 Antena 3D 20:30 Swiss nature labs

21:00 La rosa de Guadalupe
22:00 Vikingos
23:45 Cine
02:30 R.I.S. París
03:30 Fuera del aire

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:25 El Tiempo 14:30 Juego de Ilusiones 16:30 Casa de muñecos 17:15 Huérfanos de su Tierra 17:50 Secretos del matrimonio 18:30 La hora de jugar 19:20 Me robaste el corazón 19:50 La ley de Baltazar
21:15 Meganoticias Prime
22:30 Hijos del desierto
23:30 Secretos del matrimonio
00:30 La ley de Baltazar
01:30 Aguanta corazón
02:30 Casa de muñecos
03:30 Fuera del aire

13 Canal 13

06.00 3x3 06.30 Teletrece A.M. 08.00 tu día. 13.00 Teletrece Tarde. 14:30 El Tiempo 14:35 Pasión de Gavilanes. 15.30 Yo soy Betty, la fea 16:20 Yildiz 17:20 Sorpresas del destino 18:20 Caso cerrado 19:20 Qué dice Chile

21:05 Teletrece
22:30 El tiempo
22:50 Grandes Eventos
01:30 The Resident
02:30 Reviva el Lunes
04:30 Homenaje Gigante



**SOMOS
ESPECIALISTAS
EN
IMPRESIÓN**

edn | cotiza
impresores | **TU PROYECTO**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Patricio	
URGENCIAS	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA	
Farmacia San Juan	
Balmaceda 438	
COQUIMBO	
Multifarma. Melgarejo 1072	
OVALLE	
Farma Ofertas. Vicuña mac-kenna 233	

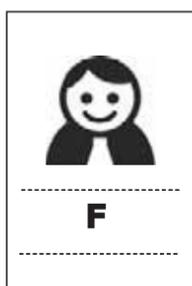
Mareas

HOY		
01:04	0.48 B	
06:56	0.93 P	
12:06	0.60 B	
18:49	1.48 P	
MAÑANA		
01:56	0.36 B	
07:51	1.04 P	
13:16	0.50 B	
19:48	1.59 P	

Sudoku

		6		9	1			
	2		1	5				4
	4		3					8
	7					6		
				2				
		9		1				7
4				8				9
2			9	3				1
		8	2			5		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

6	4	5	1	7	2	8	9	3
7	1	8	3	6	5	9	2	4
3	6	2	8	5	9	4	7	1
8	3	4	7	9	5	6	2	1
6	5	4	7	9	2	3	8	1
1	7	2	8	3	4	9	5	6
5	4	1	8	3	6	7	9	2
9	2	3	1	8	5	7	6	4
7	8	6	4	2	9	1	3	5

Puzzle



asediar	naipes	maza-morra, inv.	501	entrenido	Puzzle Nº 8226
resbalón					*cont. de la lectura
*la foto					
mar inglés				vocales débiles	
arsénico				dueños	
detener				amigo francés	
desposado	sabidos	Est. de EE. UU.	linaje liebre austral	argón ilinio	quieren ducto, inv.
vitamina B, inv.					deidad, inv. barco
*fin de la lect.					
liquidara				pedra verdosa cobalto	
capital de Qatar			gato inglés mil		norte nitrógeno
plantigrado			de piel oscura		

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

P	A	A	A	A									
E	S	Q	U	I	V	A							
A	U	N	E	N									
J	I	B	N	D									
M	A	R	E	A	R	I	O						
A	R	E	I	D	R	A	N	U	D	E			
O	R	O	T	L	E	D	E	U	Q	A	T	A	L
O	D	R	E	L	G	R	U	L					
M	I	A	S	M	O	D	E	L					
A	N	P	M	O	S	E	L	A					

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.
AMOR: Es importante escuchar más a la pareja ya que pueden no estar cubriendo ciertas necesidades en la relación. SALUD: Es importante que atienda las necesidades de su organismo. DINERO: No tenga temor de hacer frente a los nuevos desafíos. COLOR: Gris. NÚMERO: 24.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.
AMOR: Todos merecen ser felices, pero es importante proponérselo de verdad y dejar que el destino siga su curso. SALUD: Es recomendable que evite salir hasta con tarde ya que repercuten su organismo. DINERO: Una derrota no significa perder la batalla por completo. COLOR: Naranja. NÚMERO: 1.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.
AMOR: Los celos son un buen ingrediente en la relación, pero estos no deben caer en los extremos. SALUD: No mezcle las bebidas energéticas con el alcohol. DINERO: Si organiza bien las cosas puede no sufrir reveses durante marzo. COLOR: Calipso. NÚMERO: 18.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.
AMOR: Si tiene un compromiso serio con una persona no le falte el respeto mirando para el lado. SALUD: Debe tener cuidado con el consumo excesivo de alcohol. DINERO: Trabaje en sus debilidades con el objetivo de fortalecerlas. COLOR: Rojo. NÚMERO: 25.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.
AMOR: Entregarse con todo es importante en la relación y esto debe sentirlo quien está a su lado. SALUD: No minimice la importancia que tiene tomarse un momento del día para usted y sus necesidades. DINERO: Evite pedir dinero prestado. COLOR: Lila. NÚMERO: 2.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.
AMOR: Tenga confianza en la pareja, pero nunca deje de poner atención a las señales. SALUD: No minimice la importancia de la salud de su familia. DINERO: No se salga de los gastos que ya tiene programados durante el mes de marzo. COLOR: Café. NÚMERO: 15.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.
AMOR: Toda relación que inicia puede tener complicaciones, pero si busca comunicarse poco a poco esta se consolidará. SALUD: Tómese un momento del día para descansar un poco antes que el ritmo le haga colapsar. DINERO: No rechace la ayuda que le ofrezcan. COLOR: Negro. NÚMERO: 33.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.
AMOR: En algún momento de la vida nos toca perder en el amor, pero de una u otra forma podemos salir adelante y volver a hallar la felicidad. SALUD: No enfrente usted solo/a los problemas de salud, eso no le hace bien. DINERO: Evite cualquier gasto fuera de programa. COLOR: Morado. NÚMERO: 23.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.
AMOR: No se desgaste tratando de complacer a personas que no se satisfacen con sus sacrificios. SALUD: Sobre exigirse demasiado tarde o temprano provocará desequilibrios en su organismo. DINERO: No ambicione las cosas de los demás. COLOR: Plomo. NÚMERO: 3.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.
AMOR: Siempre debe tener presente el espacio que debe darle a su pareja para que haga cosas por su cuenta. SALUD: Es bueno que se esfuerce en sus tareas, pero tenga cuidado con que su salud pague la cuenta. DINERO: Para triunfar solo es necesario atreverse. COLOR: Blanco. NÚMERO: 20.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.
AMOR: Debe darse la oportunidad de rehacer su vida, usted merece a una persona que le quiera tal como es. SALUD: El estrés está generándole problemas al colon. DINERO: El riesgo de perder dinero siempre está presente, pero debe tratar de minimizarlo. COLOR: Verde. NÚMERO: 17.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.
AMOR: Para que aparezca el romance en su vida no hay tiempo ni lugar. Por favor déjese sorprender. SALUD: Todo lo natural puede ser un perfecto complemento para enfrentar los problemas de salud. DINERO: Todo irá mejorando con el transcurso de la quincena. COLOR: Rosado. NÚMERO: 19.

2 nuevas formas de imaginar Tu nueva vida



Condominio Ulriksen

DESDE

3.840 UF*

Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. ULRIKSEN ESQUINA AV. LOS PERALES

Barrio Universitario

DESDE

3.620 UF**

Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. SAN JOAQUÍN ESQUINA AV. ULRIKSEN

* Valor corresponde a Departamento n° 403

** Valor corresponde a Departamento n°14 de edificio E (2 dormitorios y 2 baños) e incluye bodega - uso y goce de estacionamiento.

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.sa



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

